



# **MEMORIA DE GESTIÓN**

## **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**2016**

**ÍNDICE:**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>DESARROLLO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD</b> | <b>3</b>  |
| JUNTA DE FACULTAD  | 3         |
| COMISION DE GOBIERNO   | 16        |
| COMISION DE DOCENCIA   | 32        |
| COMISIÓN DE ASUNTOS ECÓNICOS E INFRAESTRUCTURAS  | 55        |
| COMISION DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  | 63        |
| <b>INFORME MATRÍCULA 2015 – 2016</b>   | <b>64</b> |
| <b>INFORME CONTRATO PROGRAMA-2014</b>  | <b>64</b> |
| OBJETIVOS CONTRATO PROGRAMA 2014   | 64        |
| <b>ORDENACIÓN ACADÉMICA E INFRAESTUCTURAS</b>  | <b>67</b> |
| PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE   | 67        |
| PRÁCTICAS EXTERNAS EN LAS TITULACIONES   | 68        |
| DESARROLLO DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS  | 71        |
| PUESTA EN SERVICIO DEL NUEVO EDIFICIO  | 72        |
| COORDINACION MÁSTER PROPIO ENFERMERIA  | 72        |
| <b>POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>   | <b>73</b> |
| ACTIVIDADES REALIZADAS POSGRADO E INVEST.  | 73        |
| EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  | 76        |
| <b>RELACIONES INTERNACIONALES</b>  | <b>78</b> |
| MOVILIDAD  | 78        |
| ESTUDIANTES  | 83        |
| <b>CURSOS DEL AULA PERMANENTE DE MOJÁCAR</b>   | <b>84</b> |
| <b>OTRAS ACCIONES</b>  | <b>85</b> |
| <b>GESTIÓN ECONÓMICA 2016</b>  | <b>86</b> |
| INFORME ECONÓMICO  | 86        |
| CONTINUACIÓN INFORME ECONÓMICO (AULA PERMANENTE  | 87        |

## **DESARROLLO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS DE GOBIERNO ADOPTADOS EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD**

CONVOCATORIAS JUNTA DE FACULTAD, COMISION DE GOBIERNO, DE DOCENCIA, ECONOMICA E INFRAESTRUCTURAS Y EXTENSION UNIVERSIARIA DURANTE 2015

| ORGANO                                | CONVOCATORIAS ORDINARIAS | CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| JUNTA DE FACULTAD                     | 4                        |                               |
| COMISION DE GOBIERNO                  | 3                        | 2                             |
| COMISION DE DOCENCIA                  | 5                        | 2                             |
| COMISION ECONOMICA E INFRAESTRUCTURAS | 3                        |                               |
| COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA   | 1                        |                               |

### **JUNTA DE FACULTAD**

#### **ACTA nº 138 JUNTA DE FACULTAD**

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 29 de abril de 2016, a las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona.

#### **Orden del día:**

- 1.- Constitución de la Junta de Facultad electa.**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Designación y elección de la distintas Comisiones.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

El Decano da comienzo la sesión y procede con el primer punto del orden del día:

#### **1.- Constitución de la Junta de Facultad electa.**

De acuerdo con el artículo 13.2 del reglamento de régimen interno de la Facultad de Ciencias de la Salud, se constituye la mesa de edad formada por el Decano, asistido por el Secretario de la Facultad y por Dña. María del Carmen Navarro Jiménez y Dña. María Luz Gijón Carretero, miembros electos de la Junta de Facultad de mayor y menor edad respectivamente. Se da lectura por orden alfabético a la relación de miembros de la Junta.

Una vez realizada la lectura de la relación de miembros, se procede a la elección de la Mesa de la Junta con el resultado siguiente:

Sector profesorado: Dolores Pozo Cano.

Sector personal de administración y servicios: Juan José Fernández Lara.

Sector Alumnado: Helena Stauffer Parra.

Constituida la mesa, el Decano quiere agradecer el trabajo de todas aquellas personas que han formado parte de la Junta de Facultad en periodos anteriores, y que ya no son miembros de la misma.

Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día

## **2.- Informes del Decano.**

**Contrato Programa.** Ya se ha realizado la evaluación definitiva del contrato programa. En la evaluación final se han obtenido 110 puntos de 113 posibles. La movilidad de alumnos sigue siendo el nuestro punto débil (Se han obtenido 7 puntos de 10).

### **Infraestructuras:**

Autorización para licitar y acometer las obras de adaptación del aula de hidroterapia. La obra consiste en la ampliación y adecuación de vestuarios y la construcción, de acuerdo con las normas de seguridad e higiene en vigor, de una sala de tóxicos.

Se van a licitar las obras relativas a la disposición del almacén para la cafetería, así como el acondicionamiento del espacio destinado a la ubicación del ultracongelador.

Se tiene la autorización para realizar las acciones oportunas con respecto a la reforma de las puertas de acceso a la facultad, montando un sistema de doble puerta para evitar las corrientes de aire y cambios bruscos de temperatura pero aun no se dispone de fecha de comienzo de las obras.

### **Plan de Ordenación Docente:**

Se ha mantenido una reunión con el vicerrectorado responsable y una vez que se han establecido los criterios de partida, la Vicedecana de Ordenación Académica comenzará las reuniones con los departamentos y profesorado y alumnado implicados.

### **Posgrado:**

Actualmente la Facultad está en proceso de verificar la implantación de 3 másteres, 2 en el área de enfermería y 1 en el área de fisioterapia.

### **Acreditación lingüística:**

La acreditación lingüística ya depende del Vicerrectorado de Internacionalización. Se están manteniendo reuniones en la Comisión Lingüística (comisión a la que pertenece el Decano de esta facultad) para abordar procedimientos de acreditación mas eficaces.

**Auditoría:**

Los días 3,4 y 5 de mayo tendremos en la facultad a la comisión encargada de auditar los títulos de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. El Decano agradece a las Coordinadoras y el Coordinador de los distintos grados y a todas las personas involucradas en el proceso, el intenso trabajo que están llevando a cabo para coordinar todos los aspectos de la auditoría.

La audiencia pública común para todos los grados y para todas aquellas personas que quieran asistir será el día 5 de mayo.

**3.- Designación y elección de la distintas Comisiones.**

Conforme al Capítulo 2º Sección 1ª y Sección 2ª del Título 1º del Reglamento de Régimen Interno de esta Facultad, se enumeran las distintas comisiones y sus correspondientes composiciones procediéndose a la elección y designación de los distintos miembros con el resultado que se relaciona:

| COMISIÓN DE GOBIERNO                           |   |
|--|---|
| REPRESENTANTE                                  | NOMBRE  |
| Decano   | Antonio Muñoz Vinuesa   |
| Vicedecanos                                    | Inmaculada García García<br>Francisco Ruiz Quintana<br>Gerald Valenza Demet |
| Secretario                                     | Manuel Ramos Martín   |
| Administrador                                  | Juan José Fernández Lara  |
| PDI  | Irene Cantarero Villanueva  |
| PDI  | María Paz García Caro   |
| PDI  | Concepción Ruiz Rodríguez   |
| PAS  | María Teresa Martín Sánchez   |
| PAS  | Manuel Salcedo Visiedo  |
| Alumno/a                                       | María Luz Gijón Carretero   |
| Alumno/a                                       | Ricchetti Giorgia   |
| Alumno/a                                       | Helena Stauffer Parra   |
| COMISIÓN DE DOCENCIA                           |   |
| MIEMBROS                                       | NOMBRE  |
| Decano   | Antonio Muñoz Vinuesa   |
| Vicedecana de Ordenación Académica             | Inmaculada García García  |
| Secretario                                     | Manuel Ramos Martín   |
| Coordinador del Título de Enfermería           | Rafael Montoya Juarez   |
| Coordinadora del Título de Fisioterapia        | Carmen Valenza  |
| Coordinadora del Título de Terapia Ocupacional | Lydia Martín Martín   |
| Administrador                                  | Juan José Fernández Lara  |
| PDI de Enfermería                              | Concepción Beatriz Roldán López del Hierro                                  |
| PDI de Fisioterapia                            | Carolina Fernández Lao  |
| PDI de Terapia Ocupacional                     |   |
| PAS  | María Teresa Martín Sánchez   |
| PAS  | Manuel Salcedo Visiedo  |

|                                 |                            |
|---------------------------------|----------------------------|
| Alumno/a de Enfermería          | Delgado Corral José Javier |
| Alumno/a de Fisioterapia        |                            |
| Alumno/a de Terapia Ocupacional | Paula Obeso Benítez        |

| COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURA |                                  |
|--|----------------------------------|
| MIEMBROS   | NOMBRE                           |
| Decano   | Antonio Muñoz Vinuesa            |
| Vicedecano                                       | Inmaculada García García         |
| Secretario                                       | Manuel Ramos Martín              |
| Administrador                                    | Juan José Fernández Lara         |
| PDI de Enfermería                                | María del Carmen Navarro Jiménez |
| PDI de Fisioterapia                              | Antonio Manuel Fernández Pérez   |
| PDI de Terapia Ocupacional                       |                                  |
| PAS  | Juan Carlos López Romero         |
| PAS  | Manuel Salcedo Visiedo           |
| Alumno/a de Enfermería                           | María Luz Gijón Carretero        |
| Alumno/a de Fisioterapia                         |                                  |
| Alumno/a de Terapia Ocupacional                  | Helena Stauffer Parra            |

| COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA   |                                |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| MIEMBROS                              | NOMBRE                         |
| Decano                                | Antonio Muñoz Vinuesa          |
| Vicedecano de extensión Universitaria | Francisco Ruiz Quintana        |
| Secretario                            | Manuel Ramos Martín            |
| Administrador                         | Juan José Fernández Lara       |
| PDI de Enfermería                     | Jacobo Cambil Martín           |
| PDI de Fisioterapia                   | Antonio Manuel Fernández Pérez |
| PDI de Terapia Ocupacional            |                                |
| PAS                                   | Juan Carlos López Romero       |
| PAS                                   | Antonio Saavedra Velasco       |
| Alumno/a de Enfermería                | Delgado Corral José Javier     |
| Alumno/a de Fisioterapia              |                                |
| Alumno/a de Terapia Ocupacional       | Paula Obeso Benítez            |

| GARANTÍA DE LA CALIDAD FISIOTERAPIA |                                |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| MIEMBROS                            | NOMBRE                         |
| DECANATO                            | Gerard Valenza                 |
| COORDINADORA DE GRADO               | Carmen Valenza                 |
| PDI                                 | Irene Cantarero Villanueva     |
| PDI                                 | Carolina Fernández Lao         |
| PAS                                 | Juan Carlos López Romero       |
| ALUMNO TITULAR                      |                                |
| PDI SUPLENTE                        | Antonio Manuel Fernández Pérez |
| ALUMNO SUPLENTE                     |                                |

| GARANTÍA DE LA CALIDAD ENFERMERÍA |                                  |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| MIEMBROS                          | NOMBRE                           |
| DECANATO                          | Inmaculada García García         |
| COORDINADORA DE GRADO             | Rafael Montoya Juarez            |
| PDI                               | María Paz García Caro            |
| PDI                               | María del Carmen Navarro Jiménez |
| PAS                               | María Teresa Martín Sánchez      |
| ALUMNO TITULAR                    | María Luz Gijón Carretero        |
| PDI SUPLENTE                      | Dolores Pozo Cano                |
| ALUMNO SUPLENTE                   | José Javier Delgado Corral       |

| GARANTÍA DE LA CALIDAD TERAPIA OCUPACIONAL |                             |
|--|-----------------------------|
| MIEMBROS                                   | NOMBRE                      |
| DECANATO                                   | Inmaculada García           |
| COORDINADORA DE GRADO                      | Lydia Martín Martín         |
| PDI  |                             |
| PDI  |                             |
| PAS  | Juan Carlos López Romero    |
| ALUMNO TITULAR                             | Guardia Fernández Catherine |
| PDI SUPLENTE                               |                             |
| ALUMNO SUPLENTE                            | Giorgia Ricchetti           |

La Coordinadora del grado de Terapia Ocupacional, interviene para solicitar a la Junta que se realicen los cambios que se consideren oportunos para garantizar una representación mas equitativa del profesorado de Terapia Ocupacional.

#### **4.- Ruegos y preguntas.**

Una representante de los estudiantes, solicita al Decano que desde la facultad se den las instrucciones necesarias para que el alumnado tenga facilidades para asistir a actividades y congresos. También solicita que al alumnado que realiza funciones de representación en las distintas comisiones, tenga facilidades para acudir a las distintas convocatorias.

#### **5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:20 horas del 29 de abril de 2016.

**ACTA n° 139 JUNTA DE FACULTAD**

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 13 de junio de 2016, a las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona.

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la sesión del 29/4/2016.**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente 2016-2017 de la Facultad de Ciencias de la Salud.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

El Decano da comienzo la sesión y procede con el primer punto del orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la sesión del 29/4/2016.**

Se aprueba por unanimidad el acta n° 138 correspondiente a la reunión ordinaria del 29 de abril de 2016.

**2.- Informes del Decano.****Contrato Programa:**

Ya se ha publicado la evaluación definitiva del contrato programa. En la evaluación final la Facultad ha obtenido 110 puntos de 113 posibles. La movilidad del alumnos y concretamente los alumnos out en el programa Erasmus (único programa que se evalúa) siguen siendo nuestro punto débil (Se han obtenido 7 puntos de 10).

**Infraestructuras:**

Se han iniciado las obras de adaptación del aula de hidroterapia. La obra consiste en la ampliación y adecuación de vestuarios. Asimismo, han comenzados las obras para el acondicionamiento del espacio destinado a almacén para la cafetería, y en la planta -2 se está adecuando el lugar dispuesto para ubicar el supercongelador.

Se está pendiente del comienzo de obras de modificación en los techos de la 2ª planta del edificio. Se van a instalar duelas mas pequeñas para que puedan ser manipuladas por un solo operario.

La Unidad Técnica ha informado que los trabajos para la instalación de dobles puertas en las entradas de la Facultad para controlar la diferencia térmica comenzarán en octubre.



**Acreditación Títulos:**

Estamos pendientes del informe final de la acreditación de los títulos.

**Conferencias de Decanos:**

Se han celebrado las tres conferencias de Decanos.

**Institucional:** Desde la renovación total de esta Junta, ya se han constituido y convocado la Comisión de Gobierno, la Comisión de Docencia y en breve se convocará a la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, con la idea de haberlas constituido y convocado todas antes de vacaciones.

**3.- Estudio y aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente 2016-2017 de la Facultad de Ciencias de la Salud.**

El Decano en este punto del orden del día y antes de ceder la palabra a la Vicedecana, agradece al profesorado, a los representantes del alumnado y a la Vicedecana de Ordenación Académica, el compromiso, la responsabilidad y el trabajo empleado, para alcanzar el acuerdo.

La Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructuras, explica las líneas en las que está basada la Ordenación Académica que se va a someter a debate y en su caso a aprobación.

Es un plan concebido de acuerdo con un cumplimiento escrupuloso de los verificados, teniendo en cuenta las circunstancias del profesorado y las necesidades del alumnado.

Inmaculada García hace hincapié en lo tardío que se presenta la ordenación académica debido al retraso con que el Vicerrectorado ha informado de las directrices y calendario académico para el próximo curso.

Con respecto al Grado de Terapia Ocupacional, la Vicedecana explica que se mantienen 3 grupos teórico-prácticos en tercer curso y que en todo caso desde el Vicerrectorado existe el compromiso de que si es necesario, porque así lo aconseje el nº de alumnos, se aumentaría un grupo más.

Se abre un turno de palabra y la alumna Paula Obeso solicita un cambio en las fechas de los exámenes de las asignaturas afecciones médico-quirúrgicas II y afecciones médico-quirúrgicas III, autorizándose dicho cambio.

Se procede a la votación aprobándose por unanimidad el Plan de Ordenación Docente del Grado de Terapia Ocupacional.

En relación a la Ordenación Docente de Fisioterapia, la Vicedecana explica las líneas de su diseño, así mismo se abre un turno de palabra y se solicita un cambio de fecha para el examen de la asignatura métodos de fisioterapia en patología neurológica, del 7 al 23 de junio. Dicho cambio es autorizado.

El profesor Miguel Guirao, solicita que la asignatura anatomía del aparato locomotor comience media hora más tarde a lo establecido en la ordenación docente que se presenta.

La Vicedecana contesta que se estudiará.

Se procede a la votación aprobándose por unanimidad el Plan de Ordenación Docente del Grado de Fisioterapia.

Inmaculada García continúa con la presentación de la ordenación docente del grado de Enfermería. Sin ninguna intervención al respecto en el turno de palabra abierto, se procede a la votación aprobándose por unanimidad el Plan de Ordenación Docente del Grado de Enfermería.

#### **4.- Ruegos y preguntas.**

Se solicita que se establezcan de antemano fechas de exámenes para aquellos alumnos/as que están sujetos a programas de movilidad.

Se solicita que las convocatorias de los órganos de gobierno se hagan fuera del calendario de exámenes para asegurar la asistencia del alumnado.

El Decano contesta que se puede considera pero que en muchos casos es el devenir universitario el que determina la periodicidad de las sesiones.

#### **5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9:50 horas del 13 de junio de 2016.

### **ACTA nº 140 JUNTA DE FACULTAD**

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 14 de diciembre de 2016, a las 11 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona.

#### **Orden del día:**

**1.- Aprobación, si procede, del acta nº 139 correspondiente a la sesión del 13/6/16.**

**2.- Presentación de los nuevos miembros electos.**

**3.- Informes del Decano.**

**4.- Estudio y valoración del proyecto de calendario académico propuesto por la Facultad de Ciencias de la Salud.**

**5.- Elección de vacantes en las Comisiones.**

**6.- Ruegos y preguntas.**

**7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

El Decano da comienzo la sesión y procede con el primer punto del orden del día:

### **1.- Aprobación, si procede, del acta nº 139 correspondiente a la sesión del 13/6/16.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 139 correspondiente a la reunión ordinaria del 13 de junio de 2016.

### **2.- Presentación de los nuevos miembros electos.**

#### **Profesorado con vinculación permanente a la Universidad:**

- CENDÁN MARTÍNEZ CRUZ MIGUEL
- ESCAMES ROSA GERMAINE
- GIMÉNEZ MARTÍNEZ RAFAEL JESÚS
- RODRÍGUEZ SERRANO FERNANDO
- VICENTE PÉREZ MARÍA JESÚS
- VIVES MONTERO FRANCISCO

#### **Estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción:**

- BONILLA FERNÁNDEZ JULIA
- CARRASCO QUESADA CARLOS
- FERRES RUIZ JUAN CARLOS

#### **Personal de Administración y Servicios:**

- GÓMEZ BOLIVAR JUDIT

### **3.- Informes del Decano.**

#### **Conferencias de Decanos:**

Se han celebrado las Conferencias de Decanos de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. En las mismas se ha estudiado la problemática que va a acarrear la nueva acreditación exigida por la Aneca.

También se corroboró la negativa de estas conferencias a que los estudios de Ciencias del Deporte, se consideren afectados al área de las Ciencias de la Salud.

Preocupación por el relevo del profesorado. Las tasas de reposición han provocado que se estén dando dificultades a la hora de contratación de nuevo profesorado

Preocupación por la forma en la que se están abordando e implantando las políticas de inclusión en las Universidades

En Madrid se reunió la Comisión Interterritorial y el Pleno de la Conferencia de Decanos de Enfermería. Se abordó la problemática del Código Unesco para el Grado de Enfermería.

Se propuso la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada para la celebración de la próxima reunión de Decanos de Enfermería.

Se propuso la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada para la celebración de las Jornadas de Profesorado. Las fechas serían octubre o noviembre de 2017

La Conferencia de Decanos de Fisioterapia, ha rechazado la posible implantación de un grado de Fisioterapia on-line.

La CENEDEUTO, está incluida en la Alianza Ciudadana para la Potenciación del Bienestar.

**Contrato Programa:**

La Comisión de Gobierno en su reunión del día 2 diciembre, aprobó los objetivos elegibles del Contrato Programa 2015 que se relacionan:

CE3 Plan de mejora de los títulos

CE4 Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAE

CE5 Convenios con otras universidades

CE8 Patrimonio

CE9 Identidad Visual Corporativa

**Infraestructuras:**

Se está a la espera del inicio de las obras para la instalación de las dobles puertas en las entradas a la facultad para el mantenimiento térmico.

El aula de hidroterapia finalizadas las obras en los vestuarios, y sustituido el sistema de calentamiento del agua, ya está funcionando con normalidad.

**Consejo Ejecutivo ALADAFE:**

Se viajó a Méjico a la reunión de la ALADEFE. Aprovechando dicha convocatoria se sentaron las bases para la firma de convenios formativos con 3 universidades colombianas, 1 universidad de Chile y 1 de Uruguay.

También se viajó a Setat (Marruecos) para reforzar el convenio de colaboración que tenemos con ellos.

**Reunión con la Directora General de Investigación y Conocimiento:**

La Vicerrectora de Profesorado y el Decano y han participado en una reunión convocada por la Dirección General de Investigación y Conocimiento de la Junta de Andalucía. En dicha reunión se expusieron los problemas que tienen los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional con la política de personal que se está llevando a cabo, consistente en no sustituir las bajas que se producen en el profesorado asociado de ciencias de la salud. La Directora General ante esta y otras situaciones problemáticas propone “una reflexión profunda” sobre la figura del profesorado vinculado de ciencias de la salud. La propuesta de reflexión se realizará durante todo un año, con la idea de mantener una reunión al mes y poner en común los frutos de “esa reflexión”.

**Acreditación Títulos:**

En el mes de julio, se recibieron los informes de la Comisión que evaluó los títulos. Estos informes han sido remitidos a las correspondientes Comisiones de Calidad para su estudio y conclusiones.

#### **4.- Estudio y valoración del proyecto de calendario académico propuesto por la Facultad de Ciencias de la Salud.**

Con motivo del estudio que está llevando a cabo la Universidad de Granada para la implantación de un nuevo calendario académico, el decano informa que el pasado 30 de noviembre de 2016, se convocó a una reunión al personal docente, a los representantes de la delegación de estudiantes y al personal de administración y servicios con el objetivo de estudiar, analizar y debatir las distintas propuestas que han sido sugeridas por otras facultades, así como para que se realizaran las aportaciones que se consideraran oportunas.

En dicha reunión se acordó la siguiente propuesta y se somete a la aprobación de la Junta de Facultad:

Adelantar el comienzo del curso a la segunda semana de septiembre. Dos cuatrimestres estancos de 16 semanas cada uno.

En cada cuatrimestre se destinarán 5 semanas para la realización de los exámenes. Las 2 primeras semanas para los exámenes ordinarios, 1 semana sin exámenes y las 2 siguientes

Esta propuesta es aprobada por todos los presentes con el voto en contra de la alumna Bonilla, ya que considera que gran parte del alumnado de Ciencias de la Salud, no está de acuerdo con la instauración de un nuevo calendario.

La alumna solicita que se revisen los canales de información ya que según su criterio no han tenido información de reuniones al respecto.

#### **5.- Elección de vacantes en las Comisiones.**

COMISIÓN DE GOBIERNO:

PAS: GUILLERMO MÁRQUEZ GARCÍA

COMISIÓN DE DOCENCIA:

PDI ENFERMERÍA:

PDI FISIOTERAPIA:

PDI TERAPIA OCUPACIONAL: MARÍA SERRANO GUZMÁN

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS:

PDI TERAPIA OCUPACIONAL: FRANCISCO JAVIER GÓMEZ

COMISIÓN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

PDI TERAPIA OCUPACIONAL: MARÍA SERRANO GUZMÁN

GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO DE FISIOTERAPIA:

ALUMNO TITULAR:

ALUMNO SUPLENTE:

GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL:

PDI: MARÍA SERRANO GUZMÁN

PDI: CRUZ MIGUEL CENDÁN MARTÍNEZ

PDI SUPLENTE: FERNANDO RODRÍGUEZ SERRANO

**4.- Ruegos y preguntas.**

El profesor Guillermo Cañadas de la Fuente pregunta al Decano sobre su

El Decano contesta que en todo momento puede considerarse de nuevo, y que fue una propuesta de la Comisión de Docencia que se aprobó por unanimidad.

**5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:10 horas del 14 de diciembre de 2016.

**4.- Estudio y valoración del proyecto de calendario académico propuesto por la Facultad de Ciencias de la Salud.**

Con motivo del estudio que está llevando a cabo la Universidad de Granada para la implantación de un nuevo calendario académico, el decano informa que el pasado 30 de noviembre de 2016, se convocó a una reunión al personal docente, a los representantes de la delegación de estudiantes y al personal de administración y servicios con el objetivo de estudiar, analizar y debatir las distintas propuestas que han sido sugeridas por otras facultades, así como para que se realizaran las aportaciones que se consideraran oportunas.

En dicha reunión se acordó la siguiente propuesta y se somete a la aprobación de la Junta de Facultad:

Adelantar el comienzo del curso a la segunda semana de septiembre. Dos cuatrimestres estancos de 16 semanas cada uno.

En cada cuatrimestre se destinarán 5 semanas para la realización de los exámenes. Las 2 primeras semanas para los exámenes ordinarios, 1 semana sin exámenes y las 2 siguientes

Esta propuesta es aprobada por todos los presentes con el voto en contra de la alumna Bonilla, ya que considera que gran parte del alumnado de Ciencias de la Salud, no está de acuerdo con la instauración de un nuevo calendario.

La alumna solicita que se revisen los canales de información ya que según su criterio no han tenido información de reuniones al respecto.

**5.- Elección de vacantes en las Comisiones.**

COMISIÓN DE GOBIERNO:

PAS: GUILLERMO MÁRQUEZ GARCÍA

COMISIÓN DE DOCENCIA:

PDI ENFERMERÍA:

PDI FISIOTERAPIA:

PDI TERAPIA OCUPACIONAL: MARÍA SERRANO GUZMÁN

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS:

PDI TERAPIA OCUPACIONAL: FRANCISCO JAVIER GÓMEZ

COMISIÓN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:  
PDI TERAPIA OCUPACIONAL: MARÍA SERRANO GUZMÁN

GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO DE FISIOTERAPIA:  
ALUMNO TITULAR:  
ALUMNO SUPLENTE:

GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL:  
PDI: MARÍA SERRANO GUZMÁN  
PDI: CRUZ MIGUEL CENDÁN MARTÍNEZ  
PDI SUPLENTE: FERNANDO RODRÍGUEZ SERRANO

#### **4.- Ruegos y preguntas.**

El profesor Guillermo Cañadas de la Fuente pregunta al Decano sobre su

El Decano contesta que en todo momento puede considerarse de nuevo, y que fue una propuesta de la Comisión de Docencia que se aprobó por unanimidad.

#### **5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:10 horas del 14 de diciembre de 2016.

## COMISIÓN DE GOBIERNO

### Acta nº 68 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 11 de febrero de 2016, siendo las 11 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Antonio Muñoz Vinuesa  
Gerard Valenza  
Manuel Ramos Martín  
Concepción Ruiz Rodríguez  
Juan José Fernández Lava  
Inmaculada García García  
Manuel Salcedo

María del Carmen García excusa su ausencia

### Orden del día:

- 1.- Aprobación si procede de las actas anteriores.
- 2.- Informes del Decano.
- 3.- Propuesta de nº de plazas de nuevo ingreso y traslados para el curso académico 2016 – 2017.
- 4.- Propuesta y aprobación si procede del programa de actividades con motivo de del Patrón de la Facultad 2016.
- 5.- Propuesta y aprobación si procede de procedimiento de firma de títulos duplicados del Aula Permanente de Mojácar.
- 6.- Visto bueno y apoyo para la realización de nuevos másteres en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 7.- Ruegos y Preguntas.
- 8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Antes de iniciar el primer punto del orden del día, el decano da la bienvenida a Concepción Ruiz Rodríguez, nuevo miembro electo de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud.

### 1.- Aprobación si procede de las actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 67 correspondiente a la sesión extraordinaria del 16 de noviembre de 2015

### 2.- Informes del Decano.

El Decano interviene en este punto del orden del día para hacer una relación de los temas tratados en la reunión de Decanos de la UGR celebrada el 18 de diciembre de 2015 en esta facultad.

- Se va a realizar un Recorte de un 20% en el presupuesto de todos los centros.



- A finales de enero o primeros de febrero se van a reintegrar los remanentes, que fueron retenidos en su día.
- Se abordó la cuestión de la acreditación de las titulaciones. Se están revisando los autoinformes para preparar la visita de los auditores. Se van a revisar todas las propuestas de mejora conseguidas, que en su momento fueron solicitadas por las comisiones de garantía de la calidad.
- Se va a publicar una guía de buenas prácticas para homogenizar el TFG.
- Se está solicitando a los centros que vayan, preparando la implantación de un nuevo Plan de Ordenación Docente con la eliminación de la convocatoria de septiembre. Las convocatorias ordinarias serían, enero y mayo, y las extraordinarias diciembre y julio. Este nuevo plan se implantaría en el curso 2017-18.
- Se está analizando con el fin de homogeneizar, la compensación económica de algunos cargos y en concreto de la figura de coordinador/a de titulación. Hay algunos que cobran y otros no.
- El Tablón de Docencia se va a mantener hasta finales del cuatrimestre, para comenzar en el curso académico 2016 – 2017 con una plataforma mas moderna. Se han organizado cursos de formación y se están implantando videos tutoriales.
- 

### **Relaciones Internacionales**

- Desde el Rectorado, son conscientes de la necesidad de apoyo administrativo en las Oficinas de Relaciones Internacionales de los Centros. Se quieren aportar soluciones al problema de déficit de personal administrativo.
- Se está implementando un Programa de seguimiento de los alumnos que estén de programas internacionales.
- Con los/as profesores/as que realizan tareas de tutorización o de coordinación del alumnado de movilidad se quiere tener algún tipo de reconocimiento.
- La acreditación lingüística, va a depender del Vicerrectorado de Internacionalización.
- Se está trabajando en la confección de un glosario de términos en español y en inglés

### **Estudiantes**

- Se va a modificar el modelo de prácticas en empresa, aunque no hay nada concreto.
- Ya se está estudiando uno de los compromisos de la Rectora que era la modificación de las normas de permanencia. Se va a tender a suavizarlas ya que la Universidad de Granada es la universidad andaluza con las normas de permanencia mas rigurosas.

### **Investigación**

En el plano de la investigación. El plan propio se mantiene intacto. Es el única área que no va tener recortes.

### **Profesorado**

De acuerdo con las tasas de reposición, a la Universidad de Granada le corresponderían 65 profesores. En estas 65 plazas, no se contabilizará la promoción a Catedráticos.

**Secretaría General**

- El próximo mes de marzo se comenzará el proceso de renovación general de las juntas de Centro, Consejos de Departamento y Claustro.
- Con la intención de liberar la carga burocrática. Se va a dar un impulso importante a la administración electrónica. Digitalizar los procesos de evaluación única y certificados académicos

**Contrato programa**

- Se van a sintetizar y se van a modificar los objetivos tanto comunes como elegibles.

**Conferencia Andaluza de Decanos de Enfermería**

Hace 3 semanas que la Conferencia Andaluza de Decanos de Enfermería en la sede de Huelva de la UNIA tuvo su última reunión. Tratándose los temas que se relacionan:

Configuración de un programa de doctorado propio en Enfermería y mas adelante Fisioterapia y Terapia Ocupacional. La situación es muy parecida a toda Andalucía. El propio Consejero sugirió que se hiciera a partir de la UNIA cuya función sería apoyar a las demás universidades. El doctorado estaría liderado por la UNIA y cada universidad aportará lo que considerara. Por unanimidad todas las universidades mostraron su interés de participar en este programa.

Se trató el proceso de acreditación de títulos que se está produciendo en otras universidades que en muchos casos está siendo bastante tediosa.

Situación actual de los Asociados Clínicos. En Granada , el descontento es generalizado. En otras provincias se le facilita y se les apoya.

**Concurso de ideas para el diseño del logotipo de la facultad**

Desilusión y frustración en el Jurado encargado de seleccionar y otorgar el premio en el concurso de ideas para el diseño del logotipo de la imagen corporativa de la facultad ya que se ha quedado desierto.

**3.- Propuesta de nº de plazas de nuevo ingreso y traslados para el curso académico 2016 – 2017.**

Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta de plazas de nuevo ingreso y de traslado.

| GRADO                   | NUEVO INGRESO | TRASLADOS |
|-------------------------|---------------|-----------|
| Grado en Enfermería     | 200           | 15        |
| Grado en Fisioterapia   | 70            | 10        |
| Grado en T. Ocupacional | 70            | 5         |

**4.- Propuesta y aprobación si procede del programa de actividades con motivo de del Patrón de la Facultad 2016.**

Se propone y aprueba por unanimidad el siguiente programa de actividades con motivo del Patrón de la Facultad:

**MIÉRCOLES DÍA 2 DE MARZO****ACTIVIDADES DEPORTIVAS.****Tercer Torneo de Baloncesto “Rafael García Liñán”**

De 10 a 14 horas: Pabellón de Deportes Veleta

-1ª semifinal de baloncesto

-2ª semifinal de baloncesto

**I Torneo de Padel**

De 16 a 18 horas Pistas “Colegio El Carmelo”

Fase clasificatoria

**Viernes DÍA 4 DE MARZO****ACTIVIDADES DEPORTIVAS.****Tercer Torneo de Baloncesto “Rafael García Liñán”**

De 10 a 14 horas: Pabellón de Deportes Veleta

- Final de consolación 3<sup>er</sup> y 4<sup>o</sup> puesto

- Gran Final de baloncesto 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> puesto

**I Torneo de Padel**

De 16 a 18 horas Pistas “Colegio El Carmelo”

Finales

**Martes DÍA 8 DE MARZO****ACTO ACADÉMICO**

12:00h. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud

***I. Apertura del Acto Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada***

Dña. Pilar Aranda Ramírez.

***II. Intervención del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud***

D. Antonio Muñoz Vinuesa

***III. Intervención del Sr. Secretario de la Facultad de Ciencias de la Salud para dar lectura a la Memoria Académica del Centro.***

D. Manuel Ramos Martín

***IV. Conferencia “El virus Zika: ¿estamos seguros?”***

*Profesora Hilda María Delgado Acosta (Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cuba)*

***V. Entrega de distinciones de la Facultad de Ciencias de la Salud:***

- Reconocimiento a los nuevos doctores de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Distinciones acreditativas a los mejores expedientes académicos de la promoción 2011 - 2015

- Entrega de trofeos deportivos.

- Reconocimiento a entidades destacadas por su colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud.

***VI. Clausura del Acto Académico***

Intervención de la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada.

Dña. Pilar Aranda Ramírez.

**VII. Actuación cuarteto Euterpe****14:00 h. Terraza de la Facultad de Ciencias de la Salud**

**COPA DE VINO** ofrecida por la Facultad de Ciencias de la Salud.

**5.- Propuesta y aprobación si procede de procedimiento de firma de títulos duplicados del Aula Permanente de Mojácar.**

Se aprueba por unanimidad el procedimiento de firma de títulos duplicados del Aula Permanente de Mojácar debiendo aparecer la firma del Secretario y Decano de la Facultad.

**6.- Visto bueno y apoyo para la realización de nuevos másteres en la Facultad de Ciencias de la Salud.**

Esta Comisión refrenda, respalda y apoya las propuestas de realización de los siguientes másteres:

“Estudios sobre el final de la vida, cuidados paliativos y atención al duelo”.

“Master oficial en urgencias y emergencias en cuidados de enfermería”.

“Investigación e Intervención en los trastornos del movimiento”.

**7.- Ruegos y Preguntas.**

Se solicita al Decano que se reúna con el departamento de enfermería y el departamento de fisioterapia para estudiar las necesidades del profesorado.

**8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:25 horas del día 11 de febrero de 2016.

**Acta nº 69 Comisión de Gobierno**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 10 de junio de 2016, siendo las 11 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

**Orden del día:****1.- Constitución de la Comisión tras la renovación de la Junta de Centro****2.- Informes del Decano.****3.- Aprobación si procede de proyectos solicitados en virtud del XXIV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2016 - 2017.****4.- Presentación y aprobación si procede de la imagen corporativa para la Facultad de Ciencias de la Salud propuesta por el equipo de gobierno****5.- Ruegos y Preguntas.****6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

## **1.- Constitución de la Comisión tras la renovación de la Junta de Centro.**

El Decano da lectura a la relación de miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud surgida tras la renovación total de la Junta de Facultad.

Una vez realizada dicha lectura, da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece el trabajo de todas aquellas personas que han formado parte de esta comisión en periodos anteriores, y que ya no son miembros de la misma.

Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día:

## **2.- Informes del Decano.**

**Contrato Programa.** Ya se ha realizado la evaluación definitiva del contrato programa. En la evaluación final se han obtenido 110 puntos de 113 posibles. La movilidad de alumnos sigue siendo nuestro punto débil (Se han obtenido 7 puntos de 10).

### **Infraestructuras:**

Se han iniciado las obras de adaptación del aula de hidroterapia. La obra consiste en la ampliación y adecuación de vestuarios y la próxima semana comenzarán las obras para el acondicionamiento de un almacén para la cafetería.

### **Calendario Académico Oficial:**

Ya se ha aprobado el Calendario Académico Oficial. Reseñar (como paso previo a la eliminación definitiva en el curso 2017 - 2018 de la convocatoria extraordinaria de septiembre), el adelanto de la convocatoria extraordinaria de los exámenes de septiembre correspondiente a la ordinaria de febrero al mes de Julio.

### **Conferencias de Decanos:**

Se ha celebrado la Conferencia de Decanos de Terapia Ocupacional. En próximas fechas se va a celebrar la Conferencia de Decanos de Enfermería donde se van a renovar sus órganos directivos.

### **Horario del Centro en los meses de julio y agosto:**

Siguiendo la resolución de Gerencia sobre normas en materia de jornada, vacaciones, permisos y licencias, y de acuerdo con las instrucciones sobre horarios de centros y servicios.

La Facultad de Ciencias de la Salud dispondrá de los siguientes horarios:

Del viernes 1 de julio hasta el 8 de julio la facultad cerrará a las 19:30 horas.

Del 11 de julio hasta el 31 de julio ambos inclusive, la Facultad cerrará a las 15 horas.

(Excepto el 13 de julio, miércoles, que cerrará a las 19:30 por la lectura de los Trabajos Fin de Máster)

El horario de secretaría de la facultad desde el 16 de junio hasta el 31 de julio es de 9 a 14 horas.

Horario de reprografía:  
a partir del 1 de julio de 9 a 14 horas.

Horario de cafetería  
Hasta el 8 de julio incluido de 9 a 17 horas  
Del 11 de julio al 31 de julio ambos incluidos de 9 a 14 horas.

Durante el mes de agosto el centro permanecerá cerrado.

### 3.- Aprobación si procede de proyectos solicitados en virtud del XXIV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2016 - 2017.

La Vicedecana Inmaculada García interviene para exponer las propuestas recibidas.

Tras el correspondiente debate sobre la necesidad, idoneidad y el orden en el que deben de ser solicitadas, La comisión aprueba en el orden y las cuantías siguientes los proyectos presentados:

| ORDEN | NOMBRE DEL PROYECTO  | CUANTÍA                           |
|-------|--|-----------------------------------|
| 1     | EVALUACION E INTERVENCION EN PATOLOGIAS SENSORIALES, NEUROLOGICAS Y MUSCULO-ESQUELÉTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE TERAPIA OCUPACIONAL* (COFINANCIADO CON EL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA) | 3051,03<br>(1525,52) <sup>1</sup> |
| 2     | CUIDADOS DE ENFERMERIA   | 2457,8                            |
| 3     | ACCESOS VENOSOS, ASEPSIA QUIRÚRGICA Y SOPORTE VITAL AVANZADO   | 1324,15                           |
| 4     | RELACION TERAPEUTICA ENTRE EL PROFESIONAL DE ENFERMERIA Y EL PACIENTE DE SALUD MENTAL  | 218                               |
| 5     | REPOSICION DE MATERIAL INFORMATICO Y AUDIOVISUAL PARA LA DOCENCIA PRÁCTICA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  | 6601,74                           |
| 6     | MEJORA DEL MATERIAL DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO PARA LA DOCENCIA PRÁCTICA EN EL GRADO DE FISIOTERAPIA  | 2362,48                           |
| 7     | MANTENIMIENTO DE MATERIAL DE PRACTICAS EXISTENTE   | 1960,93                           |
| 8     | LA ECOGRAFIA COMO HERRAMIENTA DOCENTE  | 5943,52                           |

\* Proyecto cofinanciado con el DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA:  
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PATOLOGÍAS SENSORIALES, NEUROLÓGICAS Y MUSCULO-ESQUELÉTICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE TERAPIA OCUPACIONAL.

<sup>1</sup> (cuantía del proyecto 3051,03, la facultad financia 1525,52).

### **5.- Presentación y aprobación si procede de la imagen corporativa para la Facultad de Ciencias de la Salud propuesta por el equipo de gobierno**

El Decano explica a la comisión que una vez que se quedó desierto el premio del concurso de ideas para la creación de un logotipo que representara la imagen corporativa de esta Facultad, el equipo de gobierno encargó esta tarea a una diseñadora gráfica para la consecución de dicho fin.

Después de varias reuniones y con la experiencia de haber participado como miembros del jurado del concurso, se llegó a la conclusión de que el edificio podría ser el elemento entorno al cual podría girar la idea principal.

A partir de este punto se presenta el boceto siguiente para su discusión por parte de la Comisión de Gobierno.

La diseñadora Eva Sevilla aporta un informe sobre la idea que le lleva a presentar el trabajo que se expone y en el que muy resumidamente se menciona que:

“...Edificio resultante del Concurso International Daylight Spaces determina la volumetría general de los edificios destinados a facultades observándolo con proyección histórica hablamos de una pieza de Arte de la Ingeniería Arquitectónica...La importancia de este hecho no sólo reside en la estructura de hormigón sino en el potencial académico y humano que alberga el edificio y en la infinidad de medios de los cuales estos disponen para su formación académica y desarrollo personal así como aportaciones científicas, lo cual supone un punto de inflexión en Las Ciencias de la Salud, con un avance en positivo. El alma de un motor humano formado por enfermeros, fisioterapeutas y Terapeutas ocupacionales...”.

“Es en este concepto en el cual nos centramos para representarlo gráficamente en nuestra Marca Corporativa y por lo cual el Logotipo representa el edificio reducido a la expresión mínima en perspectiva isométrica en una de sus vistas más identificativas, cada uno de los colores que lo conforman aluden a los colores representativos de las disciplinas que en este se imparten, recogido en un círculo, que al ser una figura que equidista en todos sus puntos, connota un área a abarcar, que genera protección, totalidad, infinitud, calidez en consonancia con las tres ramas que se pueden estudiar en la Facultad de Ciencias de la Salud...”

El decano abre un turno de palabra:

Tras el debate se propone mantener la idea del edificio pero con modificaciones en su estructura además de retocar el tono de uno de los colores para hacerlo mas intenso, en concreto el color gris.

En la próxima reunión de la comisión se aportarán los bocetos con las modificaciones propuestas.

### **6.- Ruegos y Preguntas.**

A través de correo electrónico ha hecho llegar a la comisión la imposibilidad de poder asistir de algún representante del alumnado, pidiendo que las comisiones se reúnan en fechas en las que para los alumnos sea mas fácil asistir.

El decano contesta que se intenta tener en cuenta para las convocatorias, las fechas y horas pero que determinadas cuestiones de funcionamiento impuestas desde el Rectorado imponen convocar a las comisiones para dar respuesta en plazos determinados.

Se pregunta al decano por los remanentes de las facultades que han sido retirados por la Gerencia de la Universidad de Granada

El Decano contesta que le remitió un escrito a la Gerente de la Universidad para hacerle ver que los remanentes de esta facultad son el resultado del trabajo del personal de la facultad en el aula permanente de Mojácar, y que estos ingresos se guardaron para una vez trasladados al nuevo edificio, poder hacer frente a las actuaciones de acondicionamiento que fueran necesarias.

Se solicita que se adquieran 2 trajes académicos por cada titulación de esta Facultad.

El Decano contesta que en cuanto empecemos a disponer de liquidez se abordará su adquisición.

#### **7.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:50 horas del día 10 de junio de 2016

#### **Acta nº 70 Comisión de Gobierno**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 26 de julio de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

#### **Orden del día:**

**1.- Aprobación si procede del acta anterior.**

**2.- Informes del Decano.**

**4.-Estudio y aprobación si procede de las modificaciones propuestas por esta comisión al proyecto de imagen corporativa de esta Facultad.**

**5.- Ruegos y Preguntas.**

**6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

**1.- Aprobación si procede del acta anterior.**

Se aprueba el acta nº 69 correspondiente a la sesión del día 10 de junio de 2016

Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día:



## **2.- Informes del Decano.**

### **Acciones a realizar para el cierre de la facultad durante el mes de agosto.**

Ya se ha realizado la evaluación definitiva del contrato programa. En la evaluación final se han obtenido 110 puntos de 113 posibles. La movilidad de alumnos sigue siendo nuestro punto débil (Se han obtenido 7 puntos de 10).

### **Infraestructuras:**

Se han iniciado las obras de adaptación del aula de hidroterapia. La obra consiste en la ampliación y adecuación de vestuarios y la próxima semana comenzarán las obras para el acondicionamiento de un almacén para la cafetería.

### **Plan de Ordenación Docente:**

Ya se ha aprobado el Calendario Académico Oficial. Reseñar (como paso previo a la eliminación definitiva en el curso 2017 - 2018 de la convocatoria extraordinaria de septiembre), el adelanto de la convocatoria extraordinaria de los exámenes de septiembre correspondiente a la ordinaria de febrero al mes de Julio.

### **Viaje a Bremen empleabilidad:**

Se ha celebrado la Conferencia de Decanos de Terapia Ocupacional. En próximas fechas se va a celebrar la Conferencia de Decanos de Enfermería donde se van a renovar sus órganos directivos.

## **4.-Estudio y aprobación si procede de las modificaciones propuestas por esta comisión al proyecto de imagen corporativa de esta Facultad.**

Tras la reunión del pasado 10 de junio donde se propuso mantener la idea del edificio como elemento de la imagen corporativo pero con modificaciones en su estructura además de retocar el tono de uno de los colores, se presenta la propuesta con las modificaciones.

Se acuerda aprobar la propuesta que se adjunta con los votos a favor de todos los asistentes y la una abstención.

## **5.- Ruegos y Preguntas.**

Se pregunta por la asociación de profesores jubilados que se está creando

## **6.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas del día 26 de julio de 2016

## **Acta nº 71 Comisión de Gobierno**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 2 de noviembre de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

### **1.- Informes del Decano.**

### **2.- Estudio y aprobación de las propuestas al Aula Permanente de Mojácar para su edición 2017.**

### **3.- Asuntos de trámite**

### **4.- Ruegos y Preguntas.**

### **5.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

### **1.- Informes del Decano.**

#### **Reunión de Decanos Universidad de Granada:**

Se reunieron los decanos de la Universidad de Granada y se trataron los asuntos que se relacionan:

Inclusión: Se están teniendo problemas importantes en algunos centros. Los decanos creen que algunos casos arrastran circunstancias muy graves que necesitan de un estudio mas pormenorizado para asegurar su adaptación a los estudios y al entorno.

Trabajo Fin de Grado: En la reunión se puso de manifiesto la diversidad de formatos que se están empleando. Cada Facultad tiene el suyo propio, no hay un criterio común.

Estudio de nuevo calendario académico: Se estuvieron analizando varias propuestas que se han presentado desde varias facultades de la UGR. Mañana día 3 en la Facultad de Medicina, habrá una reunión de la Vicerrectora de Docencia a la que están convocados el profesorado y el personal de administración y servicios para ser informados del proceso que se ha iniciado con el objeto de encontrar el mayor consenso posible en la adopción de un nuevo calendario académico.

#### **Consejo Ejecutivo ALADAFE:**

Se viajó a Méjico a la reunión de la ALADEFE. Aprovechando dicha convocatoria se sentaron las bases para la firma de convenios formativos con 3 universidades colombianas, 1 universidad de Chile y 1 de Uruguay.

## 2.- Estudio y aprobación de las propuestas al Aula Permanente de Mojácar para su edición 2017.

Recibidas las propuestas de solicitudes de cursos para el Aula Permanente de Mojácar, y estudiadas las mismas, la Comisión acuerda aprobar las que se relacionan:

| <b>CURSO</b>   | <b>SOLICITANTE</b>           |
|--|------------------------------|
| CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO TÉCNICAS OPERATIVAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL   | ANTONIO LARIO SEGURA         |
| MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO  | AVIVAR OYONARTE CRISTOBAL    |
| TÉCNICAS PRÁCTICAS EN NEFROLOGÍA, ENFERMERÍA EN HEMODIÁLISIS Y DIÁLISIS PERITONEAL   | FERNÁNDEZ CASTILLO RAFAEL    |
| CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA TÉCNICOS SUPERIORES EN AUDIOLOGÍA PROTÉSICA  | FRANCISCO MEDINA LEYVA       |
| CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA HIGIENISTAS DENTALES EN: PRÓTESIS DENTAL IMPLANTES EN PACIENTE MÉDICAMENTE COMPROMETIDOS, DISFUNCIÓN DE LA A.T.M. Y PARAFUNCIONES, HIPERSENSIBILIDAD DENTINARIA, HALITOSIS Y FOTOGRAFÍA DENTAL | FRANCISCO MEDINA LEYVA       |
| CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA TÉCNICOS SUPERIORES EN PRÓTESIS DENTAL   | FRANCISCO MEDINA LEYVA       |
| CODIFICACIÓN CLÍNICA CON CIE10ES-DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS: APLICACIÓN DE LA LATERALIDAD Y LA IMPORTANCIA DE SU INFORMACIÓN  | GARCÍA MARTÍNEZ OLGA         |
| CIRCUITOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS HOSPITALARIOS EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO   | GARCÍA MARTÍNEZ OLGA         |
| CIRCUITOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS HOSPITALARIOS EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO   | GARCÍA MARTÍNEZ OLGA         |
| EL TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS ANTE EL NUEVO RETO ASISENCIASL DEL SIGLO XXI. LOS ATENTADOS   | GARCÍA RÍOS MARÍA DEL CARMEN |
| TÉCNICAS PRÁCTICAS EN CIRUGÍA MENOR PARA   | GUISADO BARRILAO             |

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD   | RAFAEL                        |
| “SÍNDROME DEL CUIDADOR” DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES, ¿CÓMO PREVENIRLO, CÓMO TRATARLO?   | HERMOSO<br>RODRÍGUEZ ENRIQUE  |
| TRATAMIENTO, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE NIÑOS/NIÑAS CON PARÁLISIS CEREBRAL EN EL AULA   | LARIO SEGURA<br>ANTONIO       |
| CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA PARA EL TÉCNICO EN CUIDADES AUXILIARES DE ENFERMERÍA  | LARIO SEGURA<br>ANTONIO       |
| DOMINAR LA ENFERMERÍA A TRAVÉS DE TUS MANOS. TÉCNICAS FUNDAMENTALES Y DE FORTUNA   | LARIO SEGURA<br>ANTONIO       |
| CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO ORIENTACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS Y MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO  | LARIO SEGURA<br>ANTONIO       |
| TÉCNICAS OPERATIVAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL  | LARIO SEGURA<br>ANTONIO       |
| CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO: TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE SUELOS Y COMPOST   | MOLINERO LEYVA<br>MARÍA JESÚS |
| MANEJO DE LA VÍA AÉREA, CÓMO ACTUAR EN SITUACIONES DE URGENCIA Y EMERGENCIA INTRA Y EXTRAHOSPITALARIAS   | PALOMAR GARCÍA<br>CIPRIANO    |
| ACTUALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS RADIOLÓGICOS PARA TÉCNICOS SUPERIORES EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO. AVANCES DERIVADOS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y FUNCIONES DEL TÉCNICO EN SU CONTEXTO LABORAL ACTUAL | RAMÍREZ GARRIDO<br>FRANCISCO  |
| FARMACIA PRÁCTICA EN ENFERMEDADES PREVALENTES RELACIONADAS CON INFLAMACIÓN Y COAGULACIÓN   | RUIZ RODRÍGUEZ<br>CONCEPCIÓN  |
| LOS DIFERENTES PRISMAS SOBRE LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA AYUDA HUMANITARIA EN EL SIGLO XXI  | RUIZ RODRÍGUEZ<br>CONCEPCIÓN  |
| APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA. PATOLOGÍA DE MAMA   | RUIZ RODRÍGUEZ<br>CONCEPCIÓN  |
| ASPECTOS NUTRICIONALES EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA  | SCHMIDT RIO-VALLE             |

|  |                      |
|--|----------------------|
|  | JACQUELINE           |
| TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA DE MIEMBRO SUPERIOR | SERRANO GUZMAN MARÍA |
| PRESCRIPCIÓN Y APLICACIÓN DE LA TERAPIA ACUÁTICA EN POBLACIÓN INFANTIL       | VALENZA, CARMEN      |

La Comisión acuerda para mantener un reparto equitativo de cursos dirigidos a estudiantes de grado no admitir las propuestas:

“TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA INFANTIL”.

“INTERVENCIONES PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA EN PACIENTE TRAUMATOLÓGICO: INMOVILIZACIONES Y VENDAJES”.

### **3.- Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite

### **4.- Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas

### **5.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9:40 horas del día 2 de noviembre de 2016

### **Acta nº 72 Comisión de Gobierno**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 2 de diciembre de 2016, siendo las 11:30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

##### **1.- Informes del Decano.**

##### **2.- Presentación del contrato programa 2016, y selección y aprobación si procede, de los objetivos elegibles.**

##### **3.- Ruegos y preguntas.**

##### **4.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

El Decano inicia la sesión con el primer punto del orden del día aclarando que la premura y el motivo de convocar esta sesión con carácter extraordinario es la obligación de aprobar los objetivos elegibles del renovado Contrato Programa

### **1.- Informes del Decano.**

#### **Infraestructuras:**

Se está a la espera del inicio de las obras para la instalación de las dobles puertas en las entradas a la facultad para el mantenimiento térmico.

El aula de hidroterapia finalizadas las obras en los vestuarios, y sustituido el sistema de calentamiento del agua, ya está funcionando con normalidad.

Se ha encontrado una solución definitiva a problemática de la salida de gases en el laboratorio. En breve se procederá a realizar las obras necesarias para su acondicionamiento.

#### **Conferencias de Decanos:**

Se han celebrado las Conferencias de Decanos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. En las mismas se ha estudiado la problemática que va a acarrear la nueva acreditación exigida por la Aneca.

Las Conferencias ratificaron su rechazo a que los estudios de Ciencias del Deporte, se consideren afectados al área de las Ciencias de la Salud.

#### **Acreditación para obtención de plaza de parking:**

Superado el proceso de traslado a este campus, el funcionamiento definitivo del nuevo sistema informático de gestión de aparcamiento, y los por parte de algunos usuarios, han hecho necesario la revisión de las autorizaciones para la obtención de plaza de aparcamiento.

#### **Calendario Académico 2017 - 2018:**

Con motivo del estudio que está llevando a cabo la Universidad de Granada para la implantación de un nuevo calendario académico, el pasado 30 de noviembre de 2016, se convocó a una reunión al personal docente, a los representantes de la delegación de estudiantes y al personal de administración y servicios que realiza su labor en esta facultad con el objetivo de estudiar, analizar y debatir las distintas propuestas que han sido sugeridas por otras facultades, así como para proponer las aportaciones que se consideren oportunas.

En dicha reunión se acordó la siguiente propuesta:

Adelantar el comienzo del curso a la segunda semana de septiembre. Dos cuatrimestres estancos de 15 semanas cada uno.

En cada cuatrimestre se destinarán 5 semanas para la realización de los exámenes. Las 2 primeras semanas para los exámenes ordinarios, 1 semana sin exámenes y las 2 semanas siguientes para la realización de los exámenes extraordinarios.

**2.- Presentación del contrato programa 2016, y selección y aprobación si procede, de los objetivos elegibles.**

Se aprueban por unanimidad los objetivos elegibles del Contrato Programa 2015 que se relacionan:

CE3 Plan de mejora de los títulos

CE4 Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAE

CE5 Convenios con otras universidades

CE8 Patrimonio

CE9 Identidad Visual Corporativa

**5.- Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

**6.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día 2 de diciembre de 2016.

## COMISIÓN DE DOCENCIA

### Acta nº 64

#### Comisión de la Comisión de Docencia

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 3 de febrero de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes que se relacionan:

#### Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Informes del Decano.
- 3.- Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reglamento para el reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la facultad de ciencias de la salud de granada
- 4.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y Preguntas.
- 7.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se inicia la sesión con el primer punto del orden del día

#### 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 63 (Reunión ordinaria de fecha el día 5 de noviembre de 2015)

#### 2.- Informes del Decano.

El Decano interviene en este punto del orden del día para hacer una relación de los temas tratados en la reunión de Decanos de la UGR celebrada el 18 de diciembre de 2015 en esta facultad.

- Se va a realizar un Recorte de un 20% en el presupuesto de todos los centros.
- A finales de enero o primeros de febrero se van a reintegrar los remanentes, que fueron retenidos en su día.
- Se abordó la cuestión de la acreditación de las titulaciones. Se están revisando los autoinformes para preparar la visita de los auditores. Se van a revisar todas las propuestas de mejora conseguidas, que en su momento fueron solicitadas por las comisiones de garantía de la calidad.
- Se va a publicar una guía de buenas prácticas para homogenizar el TFG.
- Se está solicitando a los centros que vayan, preparando la implantación de un nuevo Plan de Ordenación Docente con la eliminación de la convocatoria de



septiembre. Las convocatorias ordinarias serían, enero y mayo, y las extraordinarias diciembre y julio. Este nuevo plan se implantaría en el curso 2017-18.

- Se está analizando con el fin de homogeneizar, la compensación económica de algunos cargos y en concreto de la figura de coordinador/a de titulación. Hay algunos que cobran y otros no.
- El Tablón de Docencia se va a mantener hasta finales del cuatrimestre, para comenzar en el curso académico 2016 – 2017 con una plataforma mas moderna. Se han organizado cursos de formación y se están implantando videos tutoriales.

### **Relaciones Internacionales**

- Desde el Rectorado, son conscientes de la necesidad de apoyo administrativo en las Oficinas de Relaciones Internacionales de los Centros. Se quieren aportar soluciones al problema de déficit de personal administrativo.
- Se está implementando un Programa de seguimiento de los alumnos que estén de programas internacionales.
- Con los/as profesores/as que realizan tareas de tutorización o de coordinación del alumnado de movilidad se quiere tener algún tipo de reconocimiento.
- La acreditación lingüística, va a depender del Vicerrectorado de Internacionalización.
- Se está trabajando en la confección de un glosario de términos en español y en inglés

### **Estudiantes**

- Se va a modificar el modelo de prácticas en empresa, aunque no hay nada concreto.
- Ya se está estudiando uno de los compromisos de la Rectora que era la modificación de las normas de permanencia. Se va a tender a suavizarlas ya que la Universidad de Granada es la universidad andaluza con las normas de permanencia mas rigurosas.

### **Investigación**

En el plano de la investigación. El plan propio se mantiene intacto. Es el única área que no va tener recortes.

### **Profesorado**

De acuerdo con las tasas de reposición, a la Universidad de Granada le corresponderían 65 profesores. En estas 65 plazas, no se contabilizará la promoción a Catedráticos.

### **Secretaría General**

- El próximo mes de marzo se comenzará el proceso de renovación general de las juntas de Centro, Consejos de Departamento y Claustro.
- Con la intención de liberar la carga burocrática. Se va a dar un impulso importante a la administración electrónica.

### **Contrato programa**

- Se van a sintetizar y modificar objetivos.

### **3.- Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reglamento para el reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la facultad de ciencias de la salud de granada.**

Con la base de la propuesta realizada por el decanato de un reglamento para el reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la facultad de ciencias de la salud de granada, y tras el correspondiente debate y las aportaciones y cambios aportados por la comisión, se aprueba por unanimidad el citado reglamento, anexándose a este acta.

### **4.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**

A instancia del decanato de la facultad se solicita a la comisión el reconocimiento de 1 crédito ECTS por la asistencia y participación al I Congreso Internacional y VI Encuentros Hispano-Cubanos a celebrar del 9 al 10 de marzo.

La Comisión accede a lo solicitado por unanimidad.

A Instancia del decanato, se solicita a la comisión el reconocimiento de 2 créditos ECTS por la realización de los cursos que se relacionan del Aula Permanente de Mojácar:

Se aprueba por unanimidad otorgar 2 créditos ECTS por la realización de los citados cursos, con la premisa de que las solicitudes administrativas de los cursos en próximas ediciones, se adecúen a los requisitos establecidos en el reglamento de reconocimiento de créditos.

### **5.- Asuntos de trámite.**

La alumna M. C., está matriculada actualmente de practicum A y B y solicita poder matricular para realizar las estancias en periodo estival el practicum C.

La Comisión de Docencia no accede a dicha petición.

### **6.- Ruegos y Preguntas.**

Se presentan los ruegos y preguntas que se exponen:

Ya que la normativa de la UGR en cuanto al calendario de exámenes remite la responsabilidad a las Facultades y Escuelas y, la Facultad de Ciencias de la Salud carece de un reglamento propio referente a este tema, se ruega que entre una fecha de examen y la siguiente se respete un tiempo mínimo de 48h, siempre y cuando las asignaturas pertenezcan al mismo curso académico y grado.

Se ruega la creación de una normativa propia de la Facultad de Ciencias de la Salud acerca del calendario de exámenes.

Se ruega se dé un toque de atención a los tutores de Prácticas clínicas, ya que algunos estudiantes se han quejado de falta de implicación en la enseñanza.

Se ruega que los estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional empiecen sus Prácticas clínicas en el tercer curso, y no en el cuarto como se hace ahora, ya que la falta de interacción con pacientes hace muy difícil aplicar todos los conocimientos que se adquieren en tercero sin poder ejemplificarlos en pacientes.

Se ruega que se revise la optatividad del Grado. La limitación de plazas en tres de las optativas a 15 (Psicomotricidad, Neonatos y Deglución) hace que los alumnos sean remitidos a otras asignaturas optativas que no son de su agrado o que no siguen el camino profesional al que ellos quieren optar. Así mismo, se ruega se amplíen las plazas existentes para dichas materias optativas.

Se ruega la contratación de profesorado para el Grado en Terapia Ocupacional.

Se ruega que la asignatura optativa de Psicomotricidad pase a ser troncal.

Se ruega se pida al Departamento de Radiología y Medicina Física que aporte el material necesario para las clases prácticas de la asignatura troncal de Órtesis y Ayudas Técnico Terapéuticas.

Se ruega que los grupos de Prácticas en tercero se mantengan en 4 y no se cambien a tres.

Se ruega que las asignaturas de Médico-Quirúrgica I, II y III se orienten más y mejor a los intereses de la Terapia Ocupacional.

Se ruega que la asignatura optativa de Drogodependencias tenga una mejor organización y ofrezca a los estudiantes las prácticas que se indican en la guía docente.

Además se exponen sus los siguientes ruegos y preguntas.

Por qué en la guía docente de algunas asignaturas vienen recogidos los criterios de evaluación y no vienen recogidas las notas de corte.

En Farmacología, cada día viene un/a profesor/a distinto.

Hay algunas asignaturas que no han sido evaluadas.

Hay asignaturas que dependiendo del grupo tienes opción a la realización de parciales.

Una representante del PAS considera que los Trabajos Fin de Grado no deberían de custodiarse en la secretaría de la Facultad ya que se trata de un asunto de carácter docente y que deberían de estar catalogados en los distintos departamentos.

El Decano contesta que se estableció la secretaría como punto de recogida y custodia por la dispersión que lleva consigo la diversidad de Departamentos encargados de la docencia de los Grados. No obstante se va a estudiar una ubicación de almacenamiento y custodia.

Se sugiere en relación a la guía del estudiante que se confecciona todos los años, que se realice una distribución correcta ya que este año han sobrado muchas guías.

#### **8 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día 3 de febrero de 2016.

#### **Acta nº 65**

##### **Comisión de la Comisión de Docencia**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 16 de marzo de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes que se relacionan:

##### **Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 4.- Estudio y aprobación si procede del calendario (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones de la Facultad**
- 5.- Asuntos de trámite.**
- 6.- Ruegos y Preguntas.**
- 7.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

#### **ACUERDOS**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 64 (Reunión ordinaria de fecha el día 3 de febrero de 2016)

- 2.- Informes del Decano.**

No hay informes

### **3.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**

Se aprueba reconocer 1 crédito ECTS para los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional por el curso “Biotecnología: técnicas y usos en la actualidad”, solicitados por Darwin Eventur y la Asociación Sectorial de Alumnos de Biología de la Universidad de Granada.

### **4.- Estudio y aprobación si procede del calendario (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones de la Facultad.**

Se aprueba por unanimidad la fecha del 20 de abril al 20 de mayo de 2016 como plazo para solicitud de propuestas de Trabajo Fin de Grado formuladas por el alumnado.

### **5.- Asuntos de trámite.**

Se aprueba acceder a la solicitud de ampliación de Créditos del alumno A. J. S. V.. El alumno actualmente tiene matriculados 77 créditos y necesita matricular 87 en total.

### **6.- Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas

### **7 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 1:20 horas del 16 de marzo de 2016.

## **Acta nº 66**

### **Comisión de la Comisión de Docencia**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 9 de junio de 2016, siendo las 11 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes que se relacionan:

### **Orden del día:**

#### **1.- Constitución de la Comisión tras la renovación de la Junta de Centro**

#### **2.- Informes del Decano.**

**3.- Sorteo para la asignación de los alumnos presentados a la convocatoria ordinaria de Junio de 2016 de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” a las distintas comisiones evaluadoras establecidas a tal efecto.**

**4.- Aprobación del listado de TFG propuestos por los alumnos, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2016/2017, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.**

**5.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por**

**actividades propuestas.****6.- Asuntos de trámite.****7.- Ruegos y preguntas.****8 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se inicia la sesión con el primer punto del orden del día:

**1.- Constitución de la Comisión tras la renovación de la Junta de Centro.**

El Decano da lectura a la relación de miembros de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud surgida tras la renovación total de la Junta de Facultad.

Una vez realizada dicha lectura, da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece el trabajo de todas aquellas personas que han formado parte de esta comisión en periodos anteriores, y que ya no son miembros de la misma.

Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día

**2.- Informes del Decano.**

**Contrato Programa.** Ya se ha realizado la evaluación definitiva del contrato programa. En la evaluación final se han obtenido 110 puntos de 113 posibles. La movilidad de alumnos sigue siendo el nuestro punto débil (Se han obtenido 7 puntos de 10).

**Posgrado:**

Actualmente la Facultad está en proceso de verificar la implantación de 3 másteres, 2 en el área de enfermería y 1 en el área de fisioterapia.

**3.- Sorteo para la asignación de los alumnos presentados a la convocatoria ordinaria de Junio de 2016 de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” a las distintas comisiones evaluadoras establecidas a tal efecto.**

Se procede al sorteo para el nombramiento de los miembros que formarán parte de las Comisiones Evaluadoras de los trabajos fin de grado del Grado de Enfermería, Grado de Fisioterapia y Grado de Terapia Ocupacional.

Realizado el sorteo, el resultado es la letra X

La Coordinadora del Grado de T. Ocupacional, toma la palabra para proponer que en la formación de las comisiones se realicen rotaciones para equilibrar la carga.

La Coordinadora del Grado de Fisioterapia, interviene para plantear que en una próxima reunión de la Comisión de Docencia se debe de analizar y aclarar la relación Tutor / Cotutor, para resolver el vacío normativo que existe al respecto.

#### **4.- Aprobación del listado de TFG propuestos por los alumnos, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2016/2017, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional**

Se aprueban todas las propuestas presentadas y se adjuntan como anexo a esta acta.

#### **5.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**

Se aprueba reconocer 1 crédito ECTS para los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional por I Talleres de capacidades de emprendedoras en ciencias de la salud, solicitado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR.

Se aprueba reconocer 1 crédito ECTS. Para los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional por Biotecnología y Biomedicina: Investigación + Desarrollo + Innovación, solicitado por Darwin Eventur y la Asociación Sectorial de Alumnos de Biología (S.A.B. Granada)

Se propone abordar una regulación de plazos para la solicitud de créditos para actividades propuestas

#### **6.- Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

#### **7.- Ruegos y Preguntas.**

Se pregunta en relación a consultas que se siguen realizando a la secretaría de la facultad pregunta al decano si el curso correspondiente a la obtención de los complementos de formación para el paso de la diplomatura al grado se impartirá en nuestra facultad.

El Decano contesta que una vez que se publicó el decreto de equivalencias en el que los estudios de diplomatura se equiparan en el aspecto profesional a los de grado, la demanda de estos estudios parece que es menor, aunque considera que se debería de hacer un estudio para la demanda de aquellos/as estudiantes que tienen otro tipo de aspiraciones. El decano recuerda que esta facultad tiene esos complementos verificados.

En todo caso si se decidiera la puesta en marcha de este curso, no podría ser antes del curso 2017 – 2018.

#### **8 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:25 horas del día 9 de junio de 2016.

**Acta nº 67****Comisión de la Comisión de Docencia**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 25 de julio de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes que se relacionan:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Programación y valoración de los criterios de la convocatoria de traslado para el curso 2016 – 2017.**
- 4.- Planificación de fechas de solicitud y resolución de la convocatoria de cambios de grupo 2016 - 2017.**
- 5.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 6.- Asuntos de trámite de gestión de secretaría.**
- 7.- Ruegos y preguntas.**
- 8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Vicedecana de Ordenación Académica Inmaculada García disculpa la ausencia inicial del Decano debida a una reunión en el Rectorado e inicia la sesión dando paso al primer punto del orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 66 (Reunión ordinaria de fecha 9 de junio de 2016) corrigiendo un error respecto a los miembros que asistieron a dicha convocatoria.

Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día:

**2.- Informes del Decano.**

**Curso académico 2017 - 2018.** La Vicedecana hace uso de palabra para comunicar que el Rectorado está barajando varios calendarios para implantar el mas idóneo adaptándose así a la nueva situación que tiene que asumir la UGR, una vez desaparezca definitivamente (curso 2017 – 2018) la convocatoria extraordinaria de septiembre.

**3.- Programación y valoración de los criterios de la convocatoria de traslado para el curso 2016 – 2017.**

La Vicedecana de Ordenación Académica, hace referencia a la normativa y criterios que actualmente rigen el proceso de traslados de expediente. Artículo 2 del Reglamento de Traslados de Expediente, aprobado por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada en su sesión de 12 de diciembre de



2012 y las modificaciones a este Reglamento aprobadas por la Comisión de Docencia en su sesión del 18 de junio de 2014.

*“Artículo 2. Traslados de expediente por razones de Movilidad*

*1. Las solicitudes de traslados que se fundamenten en razones de movilidad se dirimirán atendiendo a la valoración del expediente. La nota media del expediente podrá ser ponderada junto a otros factores:*

*a. Tener superado/s curso/s completo/s o, en su defecto, mayor número de créditos superados.*

*b. Las causas no académicas o circunstancias personales alegadas y acreditadas por el solicitante. De entre ellas se distinguirá en orden a establecer una prioridad, entre las causas sobrevenidas durante el anterior curso académico y, en segundo lugar, otras que no hubieran acontecido durante dicho periodo.*

*2. La ponderación de la nota media que pueda practicarse en aplicación de los motivos contemplados en el apartado 1.b) anterior, podrá sumar a la misma las siguientes puntuaciones máximas:*

- Hasta 0.5 puntos por causas laborales: desempleo, contrato de trabajo...*
- Hasta 0.5 puntos por enfermedad propia o familiar*
- Hasta 0.5 puntos causas sociales: reagrupamiento familiar, denegación becas.”*

Así mismo se hace referencia a la reunión de la Comisión de docencia de fecha 9 de septiembre de 2015 en su punto número 4 del orden del día (**4.- Resolución de la convocatoria de solicitud de traslados curso 2015-2016**), recogida en el acta nº 61, donde se acordó aplicar para la convocatoria del curso 2015-2016 *un corrector de 0,1 punto por cada asignatura no superada del alumnado que no alcanzara los 60 créditos superados.*

Una vez planteados y debatidos los criterios actualmente en vigor, la Comisión de Docencia acuerda:

- 1- Dependiendo de los resultados que se obtengan en esta convocatoria realizar un estudio para considerar la necesidad de tener en cuenta la nota de acceso del alumnado solicitante.
- 2- Decidir la necesidad de establecer un coeficiente corrector con respecto al nº de asignaturas no superadas en la documentación aportada en función del curso al que se solicita el traslado.

Se propone la fecha del 8 de septiembre de 2016 como fecha límite para resolver la convocatoria de traslados.

#### **4.- Planificación de fechas de solicitud y resolución de la convocatoria de cambios de grupo 2016 - 2017.**

En cuanto al proceso de cambio de grupo para la convocatoria del curso 2016 - 2017, se proponen las siguientes fechas:

20, 21 y 22 de septiembre de 2016 para la solicitud de cambio de grupo.

27 de septiembre de 2016 para resolver el proceso.

28 de septiembre publicación de la resolución.

Así mismo, esta Comisión acuerda publicar el 28 de septiembre en la web de la facultad las fechas acordadas así como la resolución de la convocatoria de acuerdo con la normativa actual en materia de protección de datos.

#### **5.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**

Se aprueba reconocer 3 créditos ECTS para los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional por el curso “El medio marino y el delfín”, solicitados por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada.

Se aprueba reconocer 2 créditos ECTS. Para los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional por el Congreso “Estudios clínicos en la calidad de vida del proceso de evolución del ser humano”, solicitados por la Academia Iberoamericana de Gerontología y Geriátrica, indicándoles la pertinencia de formalizar un convenio de colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se pospone a una nueva reunión de la Comisión la resolución de la solicitud realizada por la Facultad de Enfermería de la Universidad de Cartagena de concesión de créditos al alumnado que curse y supere el curso “Primeros auxilios en salud mental del adulto” para subsanar defectos de forma observados en su tramitación.

#### **6.- Asuntos de trámite de gestión de secretaría.**

Se acuerda reconocer 6 créditos optativos a la alumna del Grado de Fisioterapia C. G. P. por los estudios realizados en la Haute École de Bruselas dentro del programa de intercambio Erasmus ya que estaban establecidos dentro de la modificación al acuerdo inicial de asignaturas a cursar, pero que no se llegó a hacer efectivo en su momento.

#### **7.- Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas

#### **8 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día 25 de julio de 2016.

**Acta nº 68****Comisión de la Comisión de Docencia**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 7 de septiembre de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes que se relacionan:

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Resolución de la convocatoria de solicitud de traslados del curso 2016-2017.**
- 4.- Asuntos de trámite de secretaría.**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

**1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 67 (Reunión ordinaria de fecha 25 de julio de 2016)  
Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día:

**2.- Informes del Decano.**

El Decano informa de los asuntos que se relacionan:

**Infraestructuras:**

Han concluido las obras de adaptación del aula de hidroterapia y vestuarios.

Se están investigando las causas por las que el congelador situado en el laboratorio de la 2ª planta deja de funcionar.

En breve deberían de comenzar las obras para la instalación de la doble puerta en la entrada norte de la Facultad.

**Convenios**

La Facultad está pendiente de la firma de un convenio de colaboración con la Base Aérea de Armilla y otro con una agencia de colocación profesional de enfermería en Alemania denominada PROFECO.

**3.- Resolución de la convocatoria de solicitud de traslados del curso 2016-2017.**

La Vicedecana de Ordenación Académica, menciona la normativa y criterios que actualmente rigen el proceso de traslados de expediente. Artículo 2 del Reglamento de Traslados de Expediente, aprobado por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada en su sesión de 12 de diciembre de 2012 y las modificaciones a este Reglamento aprobadas por la Comisión de Docencia en su sesión del 18 de junio de 2014.

*“Artículo 2. Traslados de expediente por razones de Movilidad*

*1. Las solicitudes de traslados que se fundamenten en razones de movilidad se dirimirán atendiendo a la valoración del expediente. La nota media del expediente podrá ser ponderada junto a otros factores:*

*a. Tener superado/s curso/s completo/s o, en su defecto, mayor número de créditos superados.*

*b. Las causas no académicas o circunstancias personales alegadas y acreditadas por el solicitante. De entre ellas se distinguirá en orden a establecer una prioridad, entre las causas sobrevenidas durante el anterior curso académico y, en segundo lugar, otras que no hubieran acontecido durante dicho periodo.*

*2. La ponderación de la nota media que pueda practicarse en aplicación de los motivos contemplados en el apartado 1.b) anterior, podrá sumar a la misma las siguientes puntuaciones máximas:*

- Hasta 0.5 puntos por causas laborales: desempleo, contrato de trabajo...*
- Hasta 0.5 puntos por enfermedad propia o familiar*
- Hasta 0.5 puntos causas sociales: reagrupamiento familiar, denegación becas.”*

Así mismo se hace referencia a la reunión de la Comisión de docencia de fecha 9 de septiembre de 2015 en su punto número 4 del orden del día (**4.- Resolución de la convocatoria de solicitud de traslados curso 2015-2016**), recogida en el acta nº 61, donde se acordó aplicar para la convocatoria del curso 2015-2016 *un corrector de 0,1 punto por cada asignatura no superada del alumnado que no alcanzara los 60 créditos superados.*

Una vez planteados los preceptos actualmente en vigor, la Comisión de Docencia acuerda:

Establecer un criterio corrector con respecto al nº de asignaturas no superadas en la documentación aportada en función del curso al que se solicita el traslado. En virtud de este criterio, la nota media del expediente se pondera a una nota media adaptada al nivel de logro alcanzado por el alumno en los cursos académicos realizados por el estudiante de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota media adaptada} = \frac{\text{Nota media expediente} * \text{N}^\circ \text{ de créditos superados}}{\text{N}^\circ \text{ total de créditos}}$$

donde el número total de créditos es el número máximo de créditos en el que el alumno podría haberse matriculado, es decir, 60 en primer curso, 120 en segundo curso, 180 para aquellos que hayan cursado tercero y 240 para aquellos que hayan cursado cuarto”.

Se aprueba conceder el traslado de expediente a los/las solicitantes que se anexan.

#### **4.- Asuntos de trámite de secretaría.**

No hay asuntos de trámite

### **5.- Ruegos y Preguntas.**

Un Representante del PAS hace uso de la palabra para solicitar que con respecto a la normativa, y circunstancias personales de las personas que solicitan traslado de expediente, la comisión haga un estudio mas profundo sobre otros aspectos que él considera que se deberían de tener en cuenta para encontrar unos criterios que hagan mas justa la concesión de los traslados.

En este punto del orden del día, y a solicitud de un Representante del PAS

La comisión acuerda que para próximas convocatorias de traslado, al solicitante de traslado de expediente, se le requiera la documentación necesaria y precisa, donde se pueda comprobar fehacientemente el número de veces que se ha suspendido en cada asignatura así como la nota de acceso a la universidad que el/la alumno/a obtuvo en su día.

A solicitud de la Vicedecana de Ordenación Académica y con el propósito de acelerar la resolución de la convocatoria de cambio de grupo, se delega y autoriza a la Vicedecana de Ordenación Académica y a la secretaria de la facultad la potestad para la adopción de los criterios técnicos y de organización que crean necesarios para resolver las solicitudes de cambio de grupo.

El Coordinador del Grado de Enfermería, solicita que se convoque a la mayor brevedad posible otra sesión de la Comisión de Docencia para aprobar las guías docentes de la asignatura Trabajo Fin de Grado así como el calendario de los procesos que conlleva dicha asignatura de los grados que se imparten en la facultad.

### **6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:40 horas del 7 de septiembre de 2016.

#### **Acta nº 69**

##### **Comisión de la Comisión de Docencia**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 15 de septiembre de 2016, siendo las 9:30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes que se relacionan:

#### **Orden del día:**

- 1.- Estudio y aprobación si procede de las guías docentes correspondientes a la asignatura Trabajo Fin de Grado de las Titulaciones impartidas en la Facultad**
- 2.- Estudio y aprobación si procede del calendario (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de los Trabajos Fin de Grado de las**

**titulaciones de la Facultad.**

- 3.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 4.- Asuntos de trámite.**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Vicedecana de Ordenación Académica Inmaculada García inicia la sesión de la Comisión de Ordenación Académica en sustitución del Decano, ya que, por motivos de representación de la facultad, el Decano no puede presidir la presente sesión.

**1.- Estudio y aprobación si procede de las guías docentes correspondientes a la asignatura Trabajo Fin de Grado de las Titulaciones impartidas en la Facultad**

La Vicedecana de Ordenación Académica, hace referencia a la normativa que rige actualmente la asignatura Trabajo Fin de Grado y da la palabra al Coordinador del Grado de Enfermería que explica el proceso llevado a cabo así como las novedades que se recogen en la Propuesta de Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de Enfermería para el curso 2016 - 2017.

Una vez finalizada la intervención del Coordinador, la Comisión acuerda aprobar la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado del grado de enfermería.

La Vicedecana Inmaculada García, en representación de la Coordinadora del Grado de Fisioterapia que no está presente por encontrarse de estancia en el extranjero, expone la propuesta de Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de fisioterapia.

Finalizada la intervención de la Vicedecana, la Comisión acuerda aprobar la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado del grado de fisioterapia.

En representación de la Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional, la Vicedecana de Ordenación Académica expone la propuesta de Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de Terapia Ocupacional.

Una vez concluida su exposición, la Comisión de Ordenación Académica, acuerda aprobar la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado del grado de Terapia Ocupacional.

**2.- Estudio y aprobación si procede del calendario (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones de la Facultad.**

El Coordinador del Grado de Enfermería, presenta para su estudio una propuesta con las fechas que regirán los procedimientos anexos a la gestión de la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Se aprueba por unanimidad el calendario de procesos de la asignatura Trabajo Fin de Grado de las 3 titulaciones que se imparten en la Facultad para el curso académico 2016 – 2017 que se adjunta al acta.

### 3.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la facultad de ciencias de la salud de granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la salud, acuerda reconocer los cursos y número de créditos siguientes:

#### PRESENCIALES

| Curso  | Horas totales | Horas lectivas | Horas presenciales | CRÉDITOS ECTS CONCEDIDOS |
|--|---------------|----------------|--------------------|--------------------------|
| ¿QUÉ ES SER UN BUEN PROFESIONAL? TALLER DE HABILIDADES PERSONALES. I EDICIÓN | 50            | 20             | 20                 | 2                        |
| IDENTIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO. I EDICIÓN                                  | 100           | 40             | 40                 | 4                        |
| HABILIDADES PERSONALES PARA TRABAJAR. IV EDICIÓN                             | 150           | 60             | 60                 | 6*                       |
| CÓMO CONVERTIR MI CARRERA EN OPORTUNIDAD DE EMPLEO. V EDICIÓN                | 50            | 20             | 20                 | 2                        |
| CURSO DE INICIACIÓN A EXCEL. APLICACIONES A LAS CIENCIAS SOCIALES. I EDICIÓN | 75            | 30             | 30                 | 3                        |
| IT'S ALL ABOUT.....SOCIAL MEDIA. II EDICIÓN                                  | 50            | 20             | 20                 | 2                        |
| HERRAMIENTAS CUALIMÉTRICAS PARA LA VALIDACIÓN DE                             | 75            | 30             | 30                 | 3                        |

|  |    |    |    |   |
|--|----|----|----|---|
| PROCESOS ANALÍTICOS. III EDICIÓN   |    |    |    |   |
| TOLKIEN: DE LA TIERRA MEDIA A HOLLYWOOD. II EDICIÓN  | 50 | 20 | 20 | 2 |
| CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE EXCEL. APLICACIONES PROFESIONALES Y ACADÉMICAS. I EDICIÓN                  | 75 | 30 | 30 | 3 |
| MOSM...MAMA QUIERO SER INFLUENCER EN REDES SOCIALES (Twitter, blogs, instagam, Pinterest, etc) I EDICIÓN | 50 | 20 | 20 | 2 |
| STAR WARS: UN MITO DE NUESTRO TIEMPO. II EDICIÓN   | 50 | 20 | 20 | 2 |
| LA MÁSCARA INVISIBLE: EL CINE DE SUPERHÉROES. I EDICIÓN  | 50 | 20 | 20 | 2 |

| Curso  | Horas totales | Horas lectivas | Horas presenciales | CRÉDITOS ECTS CONCEDIDOS |
|--|---------------|----------------|--------------------|--------------------------|
| <b>PROGRAMA IMPÚLSATE HACIA EL EMPLEO. II EDICIÓN</b>  |               |                |                    |                          |
| “NO TE CONFORMES, LLEGA A SER DIRECTIVO DE UNA EMPRESA. COMPETENCIAS CLAVES. VISITA A CAJA RURAL | 25            | 10             | 10                 | 1                        |



|  |    |    |    |   |
|--|----|----|----|---|
| GRANADA". I EDICIÓN  |    |    |    |   |
| RELATOS QUE DAN VIDA AL TALENTO. MENTORING Y BUSINESS STORYTELLING POR ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UGR. I EDICIÓN | 25 | 10 | 10 | 1 |
| MÁSTER CLASS "¡ AHORA SI ! AHORA ES TU MOMENTO. RECONOCE TU TALENTO". I EDICIÓN                              | 25 | 10 | 10 | 1 |
| MÁTER CLASS "APUNTA Y DISPARA: DIFERÉNCIATE". DIRIGE TU TALENTO. I EDICIÓN                                   | 25 | 10 | 10 | 1 |

**VIRTUALES**

| <b>Curso</b>   | <b>Horas totales</b> | <b>Horas lectivas</b> | <b>CRÉDITOS ECTS CONCEDIDOS</b> |
|--|----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| COMMUNITY MANAGER, GESTIÓN DE MEDIOS SOCIALES. VII EDICIÓN               | 150                  | 60                    | 6*                              |
| CERTIFICADO EN PROYECTOS INTERGENERACIONALES. II EDICIÓN                 | 50                   | 20                    | 2                               |
| ESTADÍSTICA BÁSICA CON SPSS. X EDICIÓN                                   | 175                  | 70                    | 6*                              |
| CÓMO ESCRIBIR Y PUBLICAR UN ARTÍCULO CIENTÍFICO. UN ENFOQUE APLICADO. VI | 125                  | 50                    | 5                               |

|   |     |    |    |
|---|-----|----|----|
| EDICIÓN   |     |    |    |
| INICIATIVA<br>EMPREDEDORA Y<br>EMPRESA:<br>CREACIÓN Y<br>PUESTA EN MARCHA<br>DE UNA IDEA DE<br>NEGOCIO. VI<br>EDICIÓN                                 | 175 | 70 | 6* |
| SEO.<br>POSICIONAMIENTO<br>WEB EN<br>BUSCADORES. V<br>EDICIÓN   | 125 | 50 | 5  |
| DISEÑO Y<br>PROGRAMACIÓN DE<br>PÁGINAS WEB. XVI<br>EDICIÓN  | 100 | 40 | 4  |
| DESARROLLO DE<br>COMPETENCIA<br>PERSONALES,<br>AUTOESTIMA Y<br>POTENCIACIÓN DE<br>LAS HABILIDADES<br>SOCIALES EN EL<br>ÁMBITO LABORAL.<br>VII EDICIÓN | 50  | 20 | 2  |

#### 4.- Asuntos de trámite de secretaría.

Se acuerda aceptar la petición del alumno del Grado de Enfermería (adaptándose a la disponibilidad de la Comisión Evaluadora correspondiente) que solicita adelantar o atrasar según convenga, su exposición del Trabajo Fin de Grado.

El motivo de esta adaptación es poder asistir a un examen programado para la obtención del certificado de nivel B1 que está programado en el Centro de Lenguas Modernas a las 13 horas del día 19 de septiembre.

#### 5.- Ruegos y Preguntas.

Se procede a la lectura del escrito presentado por una profesora del Grado de Enfermería a la Comisión de Docencia en la que solicita que todos los Trabajos Fin de Grado de

enfermería sean analizados por el sistema antiplagio y que el responsable de la asignatura sea que realice este análisis para evitar que se examine solo a una parte del TFG y no el trabajo completo.

Se le va a contestar a la profesora indicándole que en la línea que plantea en su escrito dirigido a la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, la Comisión en su reunión extraordinaria de fecha 15 de septiembre de 2016, ha aprobado incluir en las guías docentes de la Asignatura Trabajo Fin de Grado de los títulos impartidos en esta Facultad, la obligatoriedad por parte del/de la profesor/a responsable de la coordinación de la Asignatura, de registrar todos los trabajos presentados en todas las convocatorias, en el programa antiplagio establecido al efecto por la Universidad de Granada.

#### **6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:35 horas del 15 de septiembre de 2016.

#### **Acta nº 70**

##### **Comisión de la Comisión de Docencia**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 9 de noviembre de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes que se relacionan:

#### **Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 4.- Sorteo de las Comisiones Evaluadoras de los TFG de las convocatorias correspondientes al curso académico 2016 - 2017**
- 5.- Asuntos de trámite de gestión de secretaría.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**
- 7.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

**1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.**

Se aprueban el acta nº 68 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 7 de septiembre de 2016 y el acta nº 69 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 15 de septiembre de 2016.

**2.- Informes del Decano.****Nuevo calendario académico en la UGR:**

El Decano informa que en los próximos días se va a convocar a todo el profesorado, al personal de administración y servicios y a los representantes del alumnado para debatir y encontrar una postura común de la facultad ante la propuesta del Vicerrectorado de Docencia de implantación de un nuevo calendario académico en la UGR.

**Reunión con la Directora General de Investigación y Conocimiento:**

La Vicerrectora de Profesorado y el Decano y han participado en una reunión convocada por la Dirección General de Investigación y Conocimiento de la Junta de Andalucía. En dicha reunión se expusieron los problemas que tienen los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional con la política de personal que se está llevando a cabo, consistente en no sustituir las bajas que se producen en el profesorado asociado de ciencias de la salud. La Directora General ante esta y otras situaciones problemáticas propone “una reflexión profunda” sobre la figura del profesorado vinculado de ciencias de la salud. La propuesta de reflexión se realizará durante todo un año, con la idea de mantener una reunión al mes y poner en común los frutos de “esa reflexión”.

En concordancia con este asunto, en la facultad se prevé la contratación para el Grado de Enfermería de 4 coordinadores de prácticas o en su defecto, la contratación de un/a profesor/a sustituto/a interino/a.

**Reunión Conferencia de Decanos de Enfermería:**

En Madrid se reunió la Comisión Interterritorial y el Pleno de la Conferencia de Decanos de Enfermería. Se abordaron los siguientes asuntos.

Problemática del Código Unesco para el Grado de Enfermería.

Negativa de la Conferencia a la solicitud formulada por los decanos del Grado de Ciencias del Deporte de incorporar estos estudios a la rama de ciencias de la salud.

Preocupación por el relevo del profesorado. Las tasas de reposición han provocado que se estén dando dificultades a la hora de contratación de nuevo profesorado.

Preocupación por la forma en la que se están abordando e implantando las políticas de inclusión en las Universidades.

Se está preparando el Congreso Mundial de la Enfermería y se necesitarán 400 alumnos/as voluntarios/as.

Las próximas jornadas del profesorado de enfermería, se está estudiando celebrarlas en nuestra facultad. Las fechas serían octubre o noviembre de 2017.

**Viaje a Méjico para la reunión del Consejo Ejecutivo de la ALADEFE:**

Se viajó a la reunión de la ALADEFE. Aprovechando dicha convocatoria se sentaron las bases para la firma de convenios formativos con 3 universidades colombianas, 1 de Chile y 1 de Uruguay.

**3.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la facultad de ciencias de la salud de granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la salud, acuerda reconocer los cursos y número de créditos que se relacionan:

Aula Permanente de Mojácar edición 2016 – 2017:.

| <b>TÍTULO</b>  | <b>GRADO PARA EL QUE SE SOLICITA</b> | <b>FECHA DE REALIZACIÓN</b> | <b>Nº créditos</b> |
|--|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA DE MIEMBRO SUPERIOR                           | GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL         | 27, 28, 29 Y 30 /5/2017     | 3                  |
| PRESCRIPCIÓN Y APLICACIÓN DE LA TERAPIA ACUÁTICA EN POBLACIÓN  | GRADO EN FISIOTERAPIA                | 27, 28, 29 Y 30 /5/2017     | 3                  |
| MANEJO DE LA VÍA AÉREA. CÓMO ACTUAR EN SITUACIONES DE URGENCIA Y EMERGENCIA INTRA Y EXTRAHOSPITALARIAS | GRADO EN ENFERMERÍA                  | 29, 30/4/2017,1, 2 /5/2017  | 3                  |
| TÉCNICAS PRÁCTICAS EN CIRUGÍA MENOR PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD                                    | GRADO EN ENFERMERÍA                  | 29, 30/4/2017,1, 2 /5/2017  | 3                  |
| DOMINAR LA ENFERMERÍA A TRAVÉS DE TUS MANOS: TÉCNICAS FUNDAMENTALES Y DE FORTUNA                       | GRADO EN ENFERMERÍA                  | 29, 30/4/2017,1, 2 /5/2017  | 3                  |
| TÉCNICAS PRACTICAS EN NEFROLOGÍA. ENFERMERÍA EN HEMODIÁLISIS Y DIÁLISIS PERITONEAL                     | GRADO EN ENFERMERÍA                  | 11, 12, 13 y 14 /5/2017     | 3                  |
| LOS DIFERENTES PRISMAS SOBRE LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA AYUDA HUMANITARIA EN EL SIGLO XXI                | TODOS LOS GRADOS                     | 11, 12, 13 y 14 /5/2017     | 3                  |

2 créditos ECTS por la asistencia y participación al curso “Conozco y cuido mi voz”, ofertado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada para el alumnado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

6 créditos ECTS por la asistencia y participación al curso “Lengua de signos española”, ofertado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada para el alumnado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

1 crédito ECTS por la asistencia y participación al curso “Iniciación a la micología: biología, conservación, y ecoturismo”, ofertado por Darwin Eventur y la Asociación Sectorial de Alumnos de Biología, para el alumnado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

1 crédito ECTS por la asistencia y participación al curso “Identificación de evidencias y redacción científica aplicada al Trabajo de Fin de Grado”, ofertado por la Coordinación del Grado de Enfermería, dirigido al alumnado del grado de Enfermería.

1 crédito ECTS por la asistencia y participación el ciclo “El investigador y su proyecto. La metodología de la investigación en Ciencias Médicas”, ofertado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental para el alumnado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

1 crédito ECTS por la asistencia y participación en el “Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia “Ciudad de Granada”, ofertado por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, para el alumnado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

2 créditos ECTS por la asistencia y participación en el Congreso “Primeros auxilios en salud mental del adulto”, ofertado por la Universidad de Cartagena, para el alumnado del Grado de Enfermería.

1 créditos ECTS por la asistencia y participación en la “V Jornada de Fisioterapia en Osteogénesis Imperfecta”, ofertada por AHUCE (ASOCIACIÓN NACIONAL HUESOS DE CRISTAL DE ESPAÑA), para el alumnado de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

#### **4.- Sorteo de las Comisiones Evaluadoras de los TFG de las convocatorias correspondientes al curso académico 2016 - 2017**

Se acuerda que la letra que salga en el sorteo se aplique tanto al proceso de designación de las Comisiones Evaluadoras, como al proceso de citación del alumnado. Las Comisiones Evaluadores del TFG del Grado de Fisioterapia, quedan al margen de este sorteo, pues mantienen un acuerdo de rotación que les está dando un buen resultado.

Se procede al sorteo para el orden de nombramiento de los miembros que formarán parte de las Comisiones Evaluadoras (Grado de Enfermería y Grado de Terapia Ocupacional) y orden de citación del alumnado (Grado de Enfermería, Grado en Fisioterapia y Grado en Terapia Ocupacional)

Sale la letra Y

**4.- Asuntos de trámite de secretaría.**

Se acuerda de forma excepcional, por solicitarlo fuera del plazo establecido, el reconocimiento de créditos solicitado por la alumna E. S. P. por haber realizado actividades de representación.

Se acuerda desestimar la solicitud de traslado de expediente solicitada por M. L. C. M. por no estar dentro de los plazos conforme al procedimiento establecido en la normativa de traslado de expediente.

**5.- Ruegos y Preguntas.**

El Coordinador del Grado de Enfermería solicita a la Comisión que en la próxima reunión se estudie para la asignatura Trabajo Fin de Grado del grado de enfermería la propuesta de incluir el nombre del tutor en la portada del trabajo que entregue el alumno/a.

La Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional pregunta a la Comisión sobre cómo actuar en el caso de un alumno que ha solicitado repetir el mismo Trabajo Fin de Grado y con el mismo profesor tutor en el curso académico siguiente.

La Comisión considera que en este caso el profesor/a podría decidir si acepta la tutorización de dicho trabajo o no, pero que en todo caso esta práctica no debería de generalizarse ya que supondría un trabajo extra al que no está obligado el profesorado.

**6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:40 horas del 9 de noviembre de 2016.

## COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS

### Acta nº 15 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 22 de enero de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

#### Orden del día:

- 1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informes del Decano.
- 3.- Propuesta y aprobación si procede de presupuestos pendientes para adquisición de equipamiento de la Facultad.
- 4.- Asuntos de trámite
- 5.- Ruegos y Preguntas.
- 6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

#### 1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 14 correspondiente a la sesión del 7 de octubre de 2015.

Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día:

#### 2.- Informes del Decano.

**Recortes Presupuesto.** La Gerente ha convocado a los Decanos y Directores de los Centros de la UGR el día 28 de enero para estudiar las partidas presupuestarias que se destinarán a los distintos Centros y la situación de los remanentes tras la retirada de estos.

**Concurso Imagen Corporativa:** El próximo día 26 de enero, se reúne el jurado encargado del concurso del logotipo

#### **Infraestructuras:**

Hasta el día 29 de febrero la Universidad de Granada no comenzará a acometer las obras que infraestructura que tiene pendientes, esperemos entrar en la prioridad de ejecución de estas obras con respecto a las que esta facultad tiene pendientes.

- Instalación de las dobles puertas de entrada
- Tabique para aislar la sala de tóxicos dela piscina.
- Suelos y calefacción

Hay problemas de olores en los saneamientos de los vestuarios de la planta -2

En cuanto a las instalaciones de los servicios centrales:



**Paraninfo:** Mucha demanda de utilización pero no se puede comprometer nada hasta finales de marzo cuando finalice la puesta en marcha de los medios audiovisuales y la la formación del personal en la utilización de estos medios.

**Salas de estudio:** Estas están siendo abiertas y cerradas por el personal de seguridad.

### **3.- Propuesta y aprobación si procede de presupuestos pendientes para adquisición de equipamiento de la Facultad.**

Se aprueban los siguientes presupuestos:

Se aprueba la cantidad de 5499,99 euros con cargo al remanente de la facultad, para dotar de estores a los despachos orientados a la zona poniente y zonas comunes de las plantas 7ª, 8ª y 9ª lindantes al patio interior.

Se aprueba la cantidad de 10381 euros con cargo al remanente de la facultad, para la adquisición de vitrinas de metacrilato para la exposición y protección de las piezas de museo.

Se aprueba el gasto con cargo al remanente de la facultad de la adquisición de una escalera en la terraza de la décima planta para acceder a las placas solares.

Se acuerda solicitar la limpieza del acristalamiento de las plantas 0 y 1ª, así como la limpieza del techo del Salón de Grados.

Se acuerda solicitar un estudio técnico para solucionar los problemas de climatización del Salón de Grados.

Se acuerda solicitar un estudio y presupuesto para instalar placas de un metro en los techos de la planta nº 2 ya que las instaladas actualmente tienen una dimensión de 4 metros, lo que supone que cualquier manipulación en todas las conducciones que van por el techo requiere de varias personas para su ejecución.

Se acuerda solicitar presupuesto para la construcción de un mueble para almacenar y custodiar los títulos académicos que se reciben en la secretaría de la Facultad.

### **4.- Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite.

### **5.- Ruegos y Preguntas.**

Se va a solicitar que un equipo de los servicios de jardinería de la UGR, realice de manera regular el mantenimiento de los jardines de la planta 3ª.

### **6.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día 22 de enero de 2016.

## **Acta nº 16 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 17 de junio de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

### **Orden del día:**

- 1.- Constitución de la Comisión tras la renovación de la Junta de Centro**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Propuesta y aprobación si procede de la aportación económica de la Facultad al acto de Graduación de la III promoción de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional**
- 4.- Asuntos de trámite**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

El Decano da lectura a la relación de miembros de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Ciencias de la Salud surgida tras la renovación total de la Junta de Facultad.

Una vez realizada dicha lectura, da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece el trabajo de todas aquellas personas que han formado parte de esta comisión en periodos anteriores, y que ya no son miembros de la misma.

Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día:

### **2.- Informes del Decano.**

**Contrato Programa.** Ya se ha realizado la evaluación definitiva del contrato programa. En la evaluación final se han obtenido 110 puntos de 113 posibles. La movilidad de alumnos sigue siendo nuestro punto débil (Se han obtenido 7 puntos de 10).

Esto supone que se va ingresar a la Facultad la cantidad de 12227,37 euros.

### **Infraestructuras:**

Se han iniciado las obras de adaptación del aula de hidroterapia. La obra consiste en la ampliación y adecuación de vestuarios. El gasto, corre a cargo de la Unidad Técnica de la Universidad de Granada excepto los suelos que necesitan de materiales especiales y cuyo coste estará en torno a los 4000 euros.

A partir del 11 de julio comenzarán obras de acondicionamiento en los techos de la 2ª planta del edificio.

Queda pendiente una reunión a celebrar en septiembre con la Unidad Técnica para tratar el acondicionamiento de las puertas de entrada a la Facultad.

**Aula Permanente de Mojácar:**

Los ingresos que corresponden a la Facultad de Ciencias de la Salud una vez finalizada la edición 2016 son 26020 euros.

**Remanentes:**

El Decano Informa que siguen sin ser abonados los remanentes.

**3.- Propuesta y aprobación si procede de la aportación económica de la Facultad al acto de Graduación de la III promoción de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional**

Se aprueba destinar la cantidad de 2363 euros, de acuerdo con los presupuestos seleccionados, para la adquisición de becas e insignias que será la colaboración de la Facultad a la graduación de la 3ª promoción de los grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Dicho gasto será realizado a través de la Fundación General UGR-Empresa

**4.- Asuntos de trámite**

Por su urgencia y en este punto del orden del día se somete a la consideración de la Comisión los asuntos que se relacionan:

La Facultad destinará para la realización del curso de urgencias realizado en colaboración con el 061, la cantidad de 700 euros para adquisición de 20 uniformes.

La Facultad se hará cargo del coste de correspondiente a la sustitución de los suelos de la zona de vestuarios del aula de hidroterapia. El coste se estima en 4000 euros

Se aprueban por unanimidad ambas propuestas.

**5.- Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas

**6.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:10 horas del día 17 de junio de 2016.

**Acta nº 17 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 10 de noviembre de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Situación actual del presupuesto de la Facultad.**
- 4.- Previsiones de gasto.**
- 4.- Asuntos de trámite.**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

**1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 16 correspondiente a la sesión del 17 de junio de 2016.

Continúa la sesión con el siguiente punto del orden del día:

**2.- Informes del Decano.****Infraestructuras:**

La Unidad Técnica, ha aprobado el comienzo de las obras para la modificación en las puertas de entrada, instalación del sistema de doble puerta. La Unidad Técnica nos informa que las obras no han comenzado antes por entender que se podrían provocar molestias en plena docencia del primer cuatrimestre.

Todas las obras de la piscina han finalizado y ya está dispuesta para su utilización.

Se está en proceso de solucionar el problema de los cortes de luz y sus efectos en los cañones de docencia.

Se han detectado goteras en la escalera de caracol, debidas al sistema de desagüe. Se están buscando soluciones a este problema.

**Parking:**

Dado el uso que algunos usuarios están haciendo del parking, así como el asentamiento de la facultad de medicina, hace necesario que se lleve a cabo la identificación, acreditación y normas de utilización del parking, así como la necesidad de llevar a cabo una delimitación de zonas para aparcamiento de motos, por lo que se encomienda al equipo de gobierno la articulación de acciones para llevar a cabo esta regularización.

**Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.**

Ya se ha recibido la resolución del programa, concediéndose a esta facultad la cantidad de 12828,78 euros, para algunos de los proyectos solicitados.

**Máquinas expendedoras.**

Se ha renovado el contrato de las máquinas expendedoras.

**3.- Situación actual del presupuesto de la Facultad.**

El Decano inicia este punto informando a la Comisión que el presupuesto que anualmente destina la Universidad de Granada a la Facultad, se ejecuta completamente. Prácticamente todo, se emplea para hacer frente a los gastos corrientes y a los gastos de mantenimiento.

Siempre se ha tenido el colchón de los ingresos propios obtenidos por medio de captación propia generados por el Aula Permanente de Mojácar.

El Decano explica que tras conversación mantenida con el responsable de la Unidad Departamental Manuel Salcedo, se decide enviar un escrito a la Gerencia, expresando que no es lógico que unos ingresos que han sido obtenidos por el profesorado de esta Facultad a través del Aula, no se destinen a cubrir las necesidades de nuestra Facultad.

En la actualidad el activo del que se dispone, ha sido destinado a cubrir los gastos mas urgentes ya comprometidos.

Actualmente están en marcha nuevos proyectos que deben de ser abordados, ya que el Centro adolece aún de necesidades que aún siguen sin ser resultas desde que el edificio fue recibido por la Universidad de Granada y que deben de ser cubiertas, por lo que estamos a la espera de que la Gerencia atienda a nuestras demandas.

El responsable de la gestión económica del Centro interviene para explicar que las normas contables han cambiado, y lo han hecho de forma que hay que cambiar todos los conceptos y la forma gestionar que se han mantenido hasta ahora.

A día de hoy, partimos de una merma en el presupuesto de un 20% por los compromisos adquiridos anteriormente a que se decidiera la retirada de los remanentes.

Actualmente la norma indica destinar el 80% del presupuesto a gastos y no más de un 20% a inversiones, con la obligación de delimitar a priori a qué capítulo de gasto va a ir destinado el presupuesto.

Por ello, esta Comisión acuerda destinar el 15% del presupuesto a inversiones y el resto al capítulo II (gastos corrientes).

**4.- Previsiones de gasto.**

Para cerrar el ejercicio destinando todo el presupuesto asignado a este año 2016, se realizan las siguientes previsiones de gasto:

- 1- Revisión del sistema contraincendios.
- 2- Adquisición de escurrematrices (laboratorios).
- 3- Reconsiderar el número de filtros necesarios así como su recambio para los laboratorios.
- 4- Solicitar presupuesto para renovar banderas y mástiles.
- 5- Hacer un estudio presupuestario de nuevos dispensadores de papel en los baños para un consumo mas económico y responsable.
- 6- Destinar 300 euros para sufragar el festival de cortos y documentales aprobado por la Comisión de Extensión Universitaria.

- 7- Destinar 300 euros para sufragar la Jornada sobre malos tratos aprobada por la Comisión de Extensión Universitaria.
- 8- Dotar de material de oficina la oficina destinada a la Delegación de Estudiantes.
- 9- Sufragar los gastos de reprografía de la campaña de publicidad de la Delegación de Estudiantes.

Una vez estudiados los gastos anteriores, si se sigue disponiendo de activo, se realizarán las acciones que se relacionan:

- 1- Dotación de conexión a internet y teléfono al despacho destinado a la Asociación de Profesores Jubilados de Ciencias de la Salud.
- 2- Dotación de conexión telefónica para las dependencias utilizadas por el servicio de reprografía.
- 3- Sustitución del equipo informático que soporta el programa de gestión de espacios de la Facultad.
- 4- Pedir presupuestos para dotar los espacios de docencia.

#### **5.- Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite.

#### **6.- Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

#### **7.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:10 horas del día 10 de noviembre de 2016.

## COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### Acta nº 6

#### Comisión de la Extensión Universitaria

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el 24 de octubre de 2016 y siendo las 11 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria con asistentes que se relacionan:

#### Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 2.- Planificación de actividades para el curso 2016 - 2017.**
- 3.- Ruegos y Preguntas.**
- 4- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

El Vicedecano de Posgrado y Extensión Universitaria, inicia la sesión dando lectura a la relación de miembros de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Ciencias de la Salud surgida tras la renovación total de la Junta de Facultad.

Una vez realizada dicha lectura, da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece el trabajo de todas aquellas personas que han formado parte de esta comisión en periodos anteriores, y que ya no son miembros de la misma.

Continúa la sesión con el primer punto del orden del día:

#### **1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 6 correspondiente a la sesión del día 8 de octubre de 2015

#### **2.- Planificación de actividades para el curso 2016 - 2017.**

Se acuerda subvencionar con 300 euros la participación en el tercer festival de cortos y documentales que organiza Guadalccine con el patrocinio de la Universidad de Granada y la que la Facultad participa con el programa “El Azar y la Salud”, a celebrar el 23 de noviembre.

Se acuerda subvencionar con 300 euros la realización de una obra de teatro a cargo de la compañía Cuartilla Atópica, a celebrar en el segundo cuatrimestre.

Se acuerda subvencionar con 300 euros una Jornada sobre malos tratos. Pendiente de confirmar la fecha de realización.

Se acuerda subvencionar con 300 euros las Jornadas de Formación en Terapia Ocupacional. La fecha de realización será en el 2º cuatrimestre

#### **3.- Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

#### **4 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:15 horas del día 24 de octubre de 2016.

## INFORME MATRÍCULA 2016 – 2017

Número de alumnos matriculados en los distintos grados y cursos.

| TITULO                  | 1º  | 2º  | 3º  | 4º  | TOTAL |
|-------------------------|-----|-----|-----|-----|-------|
| GRADO EN ENFERMERIA     | 193 | 140 | 206 | 276 | 815   |
| GRADO EN FISIOTERAPIA   | 58  | 64  | 75  | 81  | 278   |
| GRADO EN T. OCUPACIONAL | 62  | 54  | 63  | 75  | 254   |

## INFORME CONTRATO PROGRAMA 2015

Se transcribe el informe recibido desde la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva.

Desde la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva, se procedió a la evaluación final de los datos correspondientes al Contrato Programa para 2015 de acuerdo con las normas establecidas en <http://wdb.ugr.es/~odap/ContratoPrograma2014/CP2014Niveles.php>

La página web evaluada es <http://cienciasdelasalud.ugr.es/>

Como consecuencia de la aplicación de los criterios, que se encuentran en la página de normas citada, la valoración de cada uno de los apartados contemplados en el citado Contrato Programa es la que se refleja en la siguiente tabla.

| Facultad de Ciencias de la Salud   |                                |                     |
|--|--------------------------------|---------------------|
|  | Puntuación máxima por objetivo | Puntuación obtenida |
| CC01 Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro (De grado). Número de alumnos salientes. Número de alumnos extranjeros matriculados                              | 10                             | 7                   |
| CC02 Páginas web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas  | 20                             | 20                  |
| CC03 Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global. Rendimiento académico promedio, por titulaciones. Rendimiento académico mínimo, por titulaciones | 20                             | 20                  |
| CC04 Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos  | 10                             | 10                  |
| CC05 Contrataciones en concurso público y  | 10                             | 10                  |



|   |    |            |
|---|----|------------|
| actualización de contratos.<br>Medidas para el ahorro frente a proveedores  |    |            |
| CC06 Incentivos al cumplimiento de la Ley de morosidad  | 13 | 13         |
| <hr/>   |    |            |
| CE01 Igualdad de género en los órganos de representación por nombramiento   | 5  | 5          |
| CE02 Incorporación y mantenimiento de asignaturas que se imparten y tutelan en red, o se incorporan al Campus Virtual Andaluz   | 5  | NO ELEGIDO |
| CE03 Recaudación de recursos propios por uso y alquiler de locales del Centro   | 5  | NO ELEGIDO |
| CE04 Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media  | 5  | 5          |
| CE05 Resultados de inserción en el centro. Empresas que colaboran mediante convenios  | 5  | 5          |
| CE06 Profesores visitantes en el Centro, con recogida y comunicación de datos sistemática   | 5  | 5          |
| CE07 Convenios, formalmente establecidos, con Centros de otras Universidades Andaluzas  | 5  | 5          |
| CE08 Potenciación de las acciones de orientación y tutoría que tengan como fin mejorar las habilidades y los conocimientos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo en su campo de especialización, incluidos los de doctorado | 5  | 5          |

El total de puntos conseguidos es de 110 sobre un máximo posible de 113.

Para calcular la cantidad que le corresponde al Centro, como en años anteriores, sigue el siguiente proceso:

- 1) Se ha calculado el porcentaje que supone el crédito presupuestario del Centro, aplicando el baremo de la Sección 3ª de los Presupuestos de 2015, sobre el total de la financiación de los Centros (2.871.818€).
- 2) Este porcentaje se ha aplicado a las consignaciones presupuestarias de 2015 asignadas al Contrato-Programa con Centros y a los Incentivos al Cumplimiento

de la Ley de Morosidad ( $421.425\text{€} + 57.436\text{€} = 478.861\text{€}$ ), para así calcular la cuantía que podría obtener cada Centro en el Contrato Programa.

- 3) A esa cantidad se le ha aplicado el porcentaje correspondiente a la puntuación obtenida en la evaluación de los objetivos, tanto comunes como elegibles, para calcular la financiación mínima obtenida según los resultados alcanzados.
- 4) Puesto que no todos los Centros obtienen la máxima calificación (113 sobre 113), se generan unos excedentes sobre las cantidades que podrían corresponderles. Dichas cantidades se reparten de manera lineal entre los Centros que han alcanzado la máxima calificación en los objetivos comunes.
- 5) La cantidad final obtenida se corresponde con la suma de los apartados 3) y 4) de este documento.

Así, el presupuesto de este Centro según la distribución sujeta a baremo es de 81797€, lo que supone un 2,85% del total asignado en el Presupuesto de 2015 a los Centros, por lo que la cantidad que se podría obtener sería de 13639,26€.

Con la puntuación obtenida (110 sobre 113 puntos) en la evaluación del Contrato Programa nos corresponden 13277,16€,

Los resultados alcanzados por todos los Centros se publicarán en la siguiente dirección web [http://calidad.ugr.es/pages/contrato\\_programa](http://calidad.ugr.es/pages/contrato_programa)

# ORDENACIÓN ACADÉMICA E INFRAESTRUCUTRAS

## Principales líneas de trabajo

### 1.- Plan de Organización Docente

La estructura de la organización docente fue el resultado de la aplicación de los criterios establecidos en el Plan de Ordenación Docente aprobados por el Consejo de Gobierno y los criterios aprobados en la Junta de Facultad del centro.

Se mantuvieron varias reuniones con el Vicerrectorado de Docencia para determinar el número de grupos reducidos en cada curso y Título. Igualmente se determinó la optatividad ofertada.

Recabamos, previamente a las reuniones con el Vicerrectorado, la opinión de las directoras de los departamentos de Enfermería y de Fisioterapia. Igualmente se mantuvieron reuniones con diferentes directores de departamentos para identificar la docencia correspondiente a cada departamento, cuando dicha docencia estaba compartida en una misma asignatura.

En el curso académico 2015-2016 en el título de grado de Enfermería la cohorte de 200 estudiantes llegó a cuarto curso, con la ampliación de grupos correspondiente en la asignatura de Prácticas Externas C y el aumento de número de estudiantes para realizar el TFG. Con este número de estudiantes y después de la experiencia del curso anterior con respecto a los TFG se han seguido ajustando los procedimientos para el mismo.

En los títulos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional se mantiene la planificación de horarios similar al curso 2015-2016, y en algunas asignaturas la docencia práctica se realiza en los espacios de los Departamentos que tienen el encargo docente, en las dependencias ubicadas en la Facultad de Medicina. En el curso 2016-2017 se ha utilizado, por primera vez, el espacio de la piscina para la docencia.

Como en años anteriores, se efectuaron reuniones con el profesorado que imparte la docencia, a estas reuniones fueron también convocados los directores de los departamentos y los coordinadores de los títulos. Se programó una reunión para cada curso y para cada título, y para mayor operatividad estas reuniones se segregaron por cuatrimestres. También se convocaron reuniones con la representación estudiantil con el mismo objetivo de planificar la organización docente. La sistemática de reuniones introducida desde hace algunos años para organizar la planificación docente, ha creado una cultura participativa y colaborativa que permite realizar una planificación docente con acuerdo y consenso de todos los protagonistas de la docencia.

El trabajo desarrollado en las diferentes reuniones facilitó la elaboración de la ordenación docente que posteriormente se presentarían a la Junta de Facultad. La Junta de Facultad aprobó Ordenación Docente para el curso 2016-2017 en la que se imparte docencia en tres títulos: Grado Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. En el título de Enfermería en horario de mañana y tarde y en el título de Fisioterapia y en el título de Terapia Ocupacional en horario de mañana. En estos dos últimos títulos la optatividad del cuarto curso se imparte en horario de tarde.

En el caso de algunas asignaturas impartidas por varios departamentos se han mantenido reuniones para avanzar en el desarrollo de la coordinación en el desarrollo de la docencia.

Con el objeto de que el alumnado tuviera a su disposición la información correspondiente a la docencia, se recopilaron las 115 guías docentes correspondientes a las asignaturas que se imparten en las Titulaciones de la Facultad. Estas guías se colocaron en la página web de la Facultad. Debemos felicitar por este motivo a todo el profesorado y a los directores de departamento que lo hicieron posible.

Como en curso académico anterior la guía del alumnado ha mantenido la misma estructura ya que facilita la identificación de espacios en las nuevas instalaciones.

En relación a la adscripción del alumnado en el título de Enfermería a los grupos de mañana o tarde se aplicó la normativa general de la Universidad. Además para atender la problemática social que puede surgir la Comisión de Docencia estableció un procedimiento para valorar las necesidades planteadas. Igualmente esta Comisión de Docencia realizó al decanato la propuesta de traslados para cada título, cuya demanda como en el año anterior, se ha visto superada en todas sus previsiones.

## **2.- Prácticas externas en las Titulaciones**

**A.)** La planificación de las prácticas externas en los tres títulos supuso un esfuerzo importante para el desarrollo de convenios de colaboración con instituciones sanitarias públicas y privadas y con instituciones socio-sanitarias privadas, este esfuerzo se desarrolló igualmente durante el año 2016. Se mantuvieron varias reuniones con el grupo emanado de la Comisión Paritaria, presidido por el Decano de nuestra Facultad e integrado por la institución docente, nuestra Facultad y las instituciones sanitarias, hospitales públicos y distritos sanitarios con la finalidad de actualizar los planes de colaboración para la realización de las Prácticas Externas en cada uno de los títulos impartidos en la Facultad.

**B.)** Al mismo tiempo desde el Vicerrectorado de Docencia nos solicitan cumplimentar la «Ficha de datos para las actividades docentes universitarias de grado que contemplan la realización de prácticas clínicas en centros del SSPA» elaborada por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Estas fichas hay que cumplimentarlas para cada asignatura y para cada institución sanitaria. Ha de tenerse en cuenta que en el título de Enfermería son 3 asignaturas, en el título de Fisioterapia son 2 asignaturas y en el título de Terapia Ocupacional son 7 asignaturas. Todas estas asignaturas con sus correspondientes instituciones.

En estas fichas se han de cumplimentar los siguientes datos:

- Identificación de la asignatura y de número de estudiantes que la cursarán
- Institución sanitaria y Unidades de Gestión Clínica (U.G.C.) que participarán en la docencia práctica, junto al número de tutores existentes en cada U. G.C.
- Descripción de los objetivos y competencias que deben adquirir los estudiantes y sistema de evaluación del alumnado por parte del tutor clínico y documentación normalizada
- Sistema de reconocimiento de tutores
- Relación nominal de tutores por U.G.C. en cada centro
- Competencias que el tutor debe enseñar al estudiante, con indicación de cada una de las actuaciones clínicas concretas que habrían de desarrollarse para su adquisición. Por último el número de actuaciones clínicas a realizar para que pueda entenderse adquirida la competencia.

La cumplimentación de todos estos datos se ha efectuado a partir de los trabajos desarrollados con anterioridad en los Planes de Colaboración realizado en cursos anteriores (último curso 2016-2017 descrito anteriormente) y que ha facilitado su elaboración. Debemos hacer constar nuestro agradecimiento en el desarrollo de esta actividad a las directoras de los Departamentos de Enfermería y de Fisioterapia, al profesorado responsable de las asignaturas de prácticas externas de ambos departamentos. De otro lado debemos también agradecer su colaboración y cooperación a los responsables de Enfermería en los centros sanitarios siguientes: Complejo Hospitalario Universitario de Granada (Hospital Universitario San Cecilio, Hospital General, Hospital Materno-Infantil, Hospital Fernando de los Ríos-PTS), Distrito Granada-Metropolitano, Área Gestión Sanitaria Sur de Granada (Hospital de Motril), Área Gestión Sanitaria Nordeste de Granada (Hospital de Baza), Hospital de Alta Resolución de Loja y Hospital de Alta Resolución Guadix.

C.) En este año los certificados de docencia práctica emitidos por el Secretario del centro a los tutores clínicos que colaboran en las estancias clínicas y correspondiente al curso académico 2015-2016 se realizaron en la fecha prevista. Además con la experiencia de años anteriores se ha ido mejorando el procedimiento y las incidencias son menores. Hay que señalar que se emiten más de 700 certificados. En esta actividad colaboran con el centro los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia y el

profesorado responsable de las estancias clínicas, así como con los responsables de las instituciones sanitarias públicas y privadas.

**D.) Certificados de la calidad docente de los tutores clínicos.**

En este curso académico tanto al final de primer cuatrimestre como al final del segundo cuatrimestre se realizó la evaluación por parte de los estudiantes, de la calidad de la docencia práctica impartida por los tutores clínicos de las instituciones sanitarias públicas y privadas. Esta evaluación de la docencia práctica era una demanda planteada por los tutores a la cual la Universidad no había dado respuesta. En el año 2016 la unidad de Calidad nos convocó para organizar la realización de dicha evaluación. Esta actividad se pudo realizar por la colaboración del profesorado responsable de las asignaturas de las prácticas clínicas en los tres títulos y los centros asistenciales que nos ayudaron a depurar los datos de los tutores.

**E.)** Para dar cumplimiento al Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales todas las personas que desarrollan su actividad con menores de edad deben entregar una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales emitido por el Ministerio de Justicia. Su cumplimiento es obligatorio a partir del 1 de marzo de 2016. El Vicerrectorado de Docencia nos ha solicitado que los centros recopilemos, en el curso académico 2016-2017, los certificados de los estudiantes que realicen las prácticas en los centros sanitarios públicos.

Se informó de la normativa a los Departamentos responsables de la docencia y al profesorado que imparte dicha docencia, así como se informó a los delegados de curso de los estudiantes y a la Delegación de Estudiantes. Para la recogida de la documentación y de acuerdo con el Secretario de la Facultad se estableció un procedimiento en colaboración con el Administrador del centro y la Secretaría del mismo. Debemos hacer constar la colaboración del profesorado responsable de las asignaturas de prácticas y la ayuda y constancia en la tarea del personal de Secretaría, Guillermo Márquez García, M<sup>a</sup> Jesús Ávila García y Judit Gómez Bolívar. Su disposición y compromiso ha hecho que el proceso se desarrolle eficientemente.

**F.) Tarjeta electrónica para el acceso a las unidades asistenciales del Complejo Hospitalario Universitario Granada.**

En el curso académico 2016-2017 se planteó la necesidad a de que el alumnado de prácticas tenga tarjeta electrónica para el acceso a las unidades asistenciales anteriormente referidas. El Decano de la Facultad habló con los responsables del hospital para que estas tarjetas fueran genéricas puesto que no tenían que ser identificativas y poder ser reutilizadas en sucesivos cursos y además abaratar el coste. De todo este proceso fueron informados los representantes de los estudiantes y comprometidos para la devolución de las tarjetas cuando termine la docencia.

El procedimiento establecido asocia el número de la tarjeta al nombre de un estudiante durante el curso académico. Terminada la docencia la tarjeta queda desactivada. Recuperada esta tarjeta puede activarse el curso siguiente con el nombre de otro estudiante.

### **3.- Desarrollo de la Garantía de Calidad de los títulos impartidos en nuestra Facultad.**

En el año 2016 se realizó el proceso de Acreditación de los tres Títulos impartidos en nuestro centro. En el primer trimestre de 2016 los coordinadores de los títulos de Enfermería, de Fisioterapia y de Terapia Ocupacional realizaron los autoinformes y los seguimientos sobre el nivel de desarrollo de las acciones de mejora. Estos documentos fueron colocados en la plataforma para el estudio y análisis por parte de los miembros de la Comisión de renovación de la acreditación. La visita de dicha comisión se realizó el 2, 3, 4 y 5 de mayo. Nuestra Facultad fue el centro para la evaluación de los títulos grado y master, en proceso de acreditación, impartidos en el campus de la salud, y además los títulos de Enfermería de Ceuta y Melilla.

Finalmente el mes de julio la comisión emitió el informe final POSITIVO de acreditación de nuestros tres títulos.

Este proceso fue largo y complejo y en el estuvieron implicados y colaboraron todos los miembros de la comunidad universitaria. Por el trabajo realizado y como reconocimiento a la feliz culminación de todo el proceso queremos felicitar a los estudiantes el personal de administración y servicios y el profesorado. Agradecer y reconocer su dedicación y trabajo a Rafael Montoya Juárez, Carmen Valenza y Lidia Martín Martín coordinadores de los títulos. Igualmente agradecer el trabajo y ayuda a M<sup>a</sup> Angustias Navarro Ruíz (Directora del Secretariado de Evaluación, Mejora y Acreditación de Títulos y Servicios) y Juan Manuel Martín García (director de los estudios de Grado)

### **4.- Reuniones periódicas con los delegados del alumnado**

Desde octubre del año 2016 se acuerda junto con el Vicedecanato de Estudiantes e Internacional, mantener reuniones mensuales periódicas con los delegados de curso y de estudiantes.

Estas reuniones se establecen el tercer jueves de cada mes a las 14 horas y a ella se incorporan los coordinadores de los tres títulos. Todos los miembros disponen de los resúmenes de las reuniones mantenidas. Los temas tratados son fundamentalmente de infraestructuras movilidad, evaluaciones, prácticas y TFG

### **5.- Puesta en servicio del nuevo edificio**

Para el seguimiento de las incidencias en el nuevo edificio se ha acordó seguir manteniendo reuniones periódicas con la unidad técnica de la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio, con los responsables del mantenimiento del Campus de la Salud, junto con los miembros de nuestra Facultad implicados en las infraestructuras del edificio.

Durante este proceso de seguimiento debemos destacar lo mejora o acondicionamiento de los siguientes aspectos:

- Mejora en el funcionamiento de los fluxores en los cuartos de aseos
- Instalación de interfono en las aulas de docencia
- Realización de registros de fontanería y electricidad
- Mejora en la accesibilidad en los techos de la segunda planta
- Disminución de las incidencias en los cortes de electricidad
- Mejora en el funcionamiento de la domótica
- Acceso en la 10ª planta a las placas solares y en 3ª planta a la terraza
- Realización del vestuario de la sala de Hidroterapia
- Puesta en marcha del vestuario de estudiantes
- Acuerdo con la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio de instalar la doble puerta en las entradas del edificio.

En todo este proceso de mejoras en el edificio debemos resaltar la cooperación y comprensión demostrada por todos los usuarios del mismo, tanto por el alumnado, como por el profesorado y el PAS. Resaltar la disponibilidad de la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio.

### **7.- Coordinación del Máster propio de Enfermería de urgencias y cuidados críticos. Adquisición de competencias en enfermería para la atención a patologías urgentes y cuidados críticos**

En el año 2016, junto a IAVANTE, se inauguró la quinta edición del Máster referido. El número de estudiantes es de 30 y la docencia se imparte, en nuestra Facultad y en el edificio de IAVANTE. Las prácticas externas se realizan en las instituciones sanitarias públicas, en unidades de urgencias y emergencias, y en unidades de cuidados críticos.



## **VICEDECANATO DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: ACTIVIDADES**

### **ACTIVIDADES POSGRADO E INVESTIGACIÓN:**

#### ***A) ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL COLEGIO DOCTORAL DE ENFERMERÍA DEL GRUPO TORDESILLAS***

##### **1) Reunión del Programa de Enfermería del Grupo Tordesillas en la ciudad de Évora Portugal.**

El profesor Francisco Cruz Quintana fue elegido para ocupar dentro de la Gestora del Programa de Enfermería del Grupo Tordesillas el cargo de secretario para las relaciones con Europa y formamos parte de la Gestora del Colegio Doctoral de Enfermería del Grupo Tordesillas.

Se ha convocado la oferta de 4 Becas de investigación del Colegio Doctoral de Enfermería. Estas becas suponen una estancia de tres meses y una cuantía de 3800 euros para alumnos de los Programas de Doctorado que forman parte del Colegio Doctoral de Enfermería del Grupo Tordesillas y del cual forman parte Universidades de Brasil, Portugal y España. En la convocatoria del año 2017 una alumna de enfermería del programa de doctorado Medicina Clínica y Salud Pública ha obtenido una de dichas becas, para realizar su estancia de investigación en la Universidad de Aveiro.

Se han mantenido reuniones diversas con las distintas Facultades de Ciencias de la Salud de Andalucía para el estudio de la viabilidad de la puesta en marcha de un programa de doctorado andaluz en enfermería y se estudió en la Conferencia de Decanos de Andalucía. Actualmente la propuesta está ya muy avanzada.

##### **2) I Congreso Internacional y VI Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud**

**Organiza:** La Facultad de Ciencias de la Salud, la Facultad de Farmacia y la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, junto con la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba).

**DÍAS:** 9 Y 10 DE MARZO DEL 2016

**Participantes:** 450

2 conferencias:

- *Control de la transmisión Materno Infantil del VIH, un logro de la Salud Pública Cubana.*
- *Intervención española en apoyo a las personas refugiadas: perspectivas de salud.*

6 MESAS REDONDAS

- 1) Intervención en Procesos del Final de la Vida.
- 2) Daño Cerebral.
- 3) Obesidad
- 4) Patologías degenerativas.
- 5) Dolor y Fatiga.
- 6) Cáncer.

### **9 TALLERES**

- 1) Taller sobre Estrés.
- 2) Taller sobre Alimentos Funcionales.
- 3) Taller sobre Reiki y sus beneficios sobre la salud.
- 4) Taller sobre Movimiento y Cognición.
- 5) Taller sobre Reanimación Cardiorespiratoria (RCP).
- 6) Taller sobre Artemediación. Arte y creatividad, mediadores terapéuticos.
- 7) Taller sobre trastornos del Aprendizaje.
- 8) Taller diseño medicamentos.
- 9) Taller sobre Reanimación Cardiorespiratoria (RCP).

Un total de 401 presentaciones de las cuales:

Comunicaciones orales: 54

Poster: 140

E-poster: 207

Habiéndose conseguido la acreditación de 2 créditos por la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud, Junta de Andalucía

La edición de los trabajos presentados en el congreso está colgada en la página Web de la Facultad de Ciencias de la Salud

### **3) I Jornadas Internacionales de Actualización del Conocimiento en Ciencias de la Salud**

Iniciativa de los alumnos del Máster de Cuidados de la Salud para el fomento de la autonomía de las personas y la atención al final de la vida

Han participado:

Número de másteres: 12

Máster universitario en cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos del fin de la vida,

Máster universitario en avances en calidad y tecnología alimentaria,

Máster universitario en condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo,

Máster universitario en investigación logopédica en trastornos degenerativos y daño cerebral,

Máster universitario en investigación y avances en medicina preventiva y salud pública,

Máster universitario en neurociencia cognitiva y del comportamiento,

Máster universitario en neurociencias básicas, aplicadas y dolor,

Máster universitario en psicología general sanitaria,

Máster universitario en gerontología, dependencia y protección de los mayores,

Máster propio de enfermería de urgencias y cuidados críticos. Adquisición de competencias en enfermería para la atención a patologías urgentes y cuidados críticos,

Máster universitario en Investigación en Actividad Física y Deporte,

Máster universitario en Ciencias Odontológicas.

Número de ponencias: 12

Comité científico: 11

Comité organizador: 15

Entidades colaboradoras: Los másteres, la Escuela de Postgrado, la Facultad de Ciencias de la Salud y el Aula Permanente de Ciencias de la Salud.

Número de trabajos presentados: 71

POSTER: 20

E-POSTER: 51

Número de inscritos 162.

**4) Participación en el Taller de divulgación científica para investigadores de la UGR.** Organizado por la Oficina de Gestión de la Comunicación y de la Unidad de Cultura Científica de la UGR.

5) De la misma manera participamos con el Área de Recursos Didácticos y la Unidad de Cultura Científica del Vicerrectorado de Extensión Universitaria para las actividades realizadas en torno a la exposición "El peso de alma". Programa pensado para alumnos de 4 de la ESO y Bachillerato.

## **ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS**

### **1) CONFERENCIAS:**

- La Ciencia Ocupacional, avances y conceptos
- Dña. Oskarina Palma Candia, docente asociado del Departamento de Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la salud de la Universidad de Magallanes.
- Papel de la Fisioterapia Manual e Invasiva en el dolor y la disfunción. Impartida por el Sr. Joaquín Juan, fisioterapeuta director del Centro Castellana 28
- "Experiencia de la Enfermería del Trabajo en más de 40 años de ejercicio profesional" D. FEDERICO JOVÉ GÓMEZ. Enfermero del Trabajo (BASF-Española)

**2) Participación en la 3.ª edición de CINE MISTICA GRANADA:** "Los Alrededores del Azar" organizando la sección "El Azar y la Salud".

Se presentaron 4 cortos de cine:

- **KINTSUGI APOTROPÍA**, de A. Mignone y C. Panepuccia, Italia-Japón.

Sinopsis:

Las cicatrices son enlaces a los eventos que los causaron. Muy a menudo estos acontecimientos son traumáticos. Kintsugi, que significa "carpintería dorada", es la técnica japonesa de reparación de cerámica rota con resina rellena de oro. Cada cerámica reparada tiene un patrón único e irrepetible de líneas de oro debido a la aleatoriedad de la trituración.

- **THE SLOW LIFE RAÚL MICÓ**, de Carlos de las Heras, España

Sinopsis:

THE SLOW LIFE RAÚL MICÓ es un retrato sincero y positivo de alguien que podría ser cualquiera si no fuera porque ha encontrado la razón de su existencia, y eso sólo ocurre cuando desnudas tu alma, miras al horizonte y nadas contracorriente

- LA PENA SECRETA, Marta Hincapié Uribe, Colombia

Sinopsis:

Este es un juego simple y no una simpleza de juego. Tiberio Álvarez médico tanatólogo acompaña a sus pacientes con tacto, mística y ciencia a pasar de una a otra orilla y a oír de cada uno su pena secreta.

- OCASO, de Noelia Zogbe Pérez, Argentina.

Sinopsis: En una casa detenida en el tiempo conviven las soledades de tres personas mayores, la relación que se establece entre ellos se transforma en una coreografía rutinaria en el que su único punto de encuentro es cuando se asea a la anciana

**Debate Posterior:** La superación personal, la soledad y el acompañamiento al final de la vida.

Intervienen: Manuel Polls y Francisco Cruz.

- 1) Se ha catalogado todo el material que tenía la Facultad en colaboración con Bienes culturales y creado el museo de la Facultad de Ciencias de la salud así como recuperado y rehabilitado material histórico cedido por particulares a los fondos del museo y que está expuesto en la segunda planta de la Facultad. Hemos contribuido por tanto a la recuperación y ampliación del patrimonio de la UGR.
- 2) Hemos colaborado a través del Secretariado de Bienes Culturales de la UGR en la exposición "Facba 2017 - Carmen Oliver". Esta exposición está organizada por el programa cultural FACBA, que es un programa impulsado por la Facultad de Bellas Artes, el Área de Artes Visuales de La Madraza, el Secretariado de Bienes Culturales de la UGR, el Ayuntamiento y el Centro José Guerrero entre otras entidades.
- 3) También, la Facultad de Ciencias de la Salud ha sido la primera Facultad elegida desde el Secretariado de Bienes Culturales para la grabación de un vídeo patrimonial para el conocimiento y difusión de los bienes **inmuebles que forman parte del patrimonio de la Universidad de Granada**

## **RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIANTES**

2015/2016

### **ERASMUS**

Nº estudiantes OUT 41

Nº estudiantes IN 38

### **SICUE**

Nº ESTUDIANTES OUT 20

Nº ESTUDIANTES IN 20

### **LIBRE MOVILIDAD**

Nº ESTUDIANTE IN 1

### **INTERCAMBIO**

Nº ESTUDIANTES IN 4

Nº ESTUDIANTES OUT 3

### **ESTANCIAS FORMATIVAS**

CIENFUEGOS 10

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO 4

INSTITUTO MATERNO PERINATAL DE LIMA 2

UNIVERSIDAD DE SAN LUIS 2

UNIVERSIDAD DE AVELLANEDA 2

UNIVERSIDAD MAYOR 1

UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS 4

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES 1

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO 1

### VISITAS PROFESORES UNIVERSIDADES Y ESCUELAS SUPERIORES CON PROGRAMA ERASMUS U OTROS Y UNIVERSIDADES SOCIAS

CU UNIVERSIDAD DE CIENCIAAS MÉDICAS RAFAEL DORTICOS TORRADO  
DE CIENFUEGOS 5

INSTITUT SUPERIEUR DE SANTE SETTAT MARRUECOS 2

CZ PRAHA REPUBLICA CHECA 1

TR CORUM TURQUIA 2

CONDORCET BELGICA 1

F LYON FRANCIA 1

I FIRENZE 01 ITALIA 3

B NAMUR 15 BELGICA 2

### ACUERDOS SICUE

|            |             |   |   |   |   |     |     |      |   |
|------------|-------------|---|---|---|---|-----|-----|------|---|
| EALCAL-H01 | N           | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 |     | 0    |   |
| 019-089    | EALCAL-H01  | N | 2 | 9 | 2 | 9   | 241 | 2016 | 0 |
| 019-074    | EALICANT-04 | N | 1 | 9 | 1 | 9   | 241 | 2013 | 0 |
| 019-075    | EALICANT-04 | N | 1 | 9 | 1 | 9   | 243 | 2013 | 0 |
| 019-044    | EALMERIA01  | N | 2 | 9 | 2 | 9   | 241 | 2014 | 0 |
| 019-083    | EALMERIA01  | N | 2 | 9 | 2 | 9   | 207 | 2014 | 0 |
| 019-078    | EBADAJOZ03  | N | 2 | 9 | 2 | 9   | 207 | 2015 | 0 |
| 019-088    | EBADAJOZ03  | N | 2 | 5 | 2 | 5   | 207 | 2016 | 0 |
| 019-091    | EBADAJOZ03  | N | 1 | 6 | 1 | 6   | 243 | 2016 | 0 |
| 019-092    | EBADAJOZ03  | N | 1 | 9 | 1 | 9   | 243 | 2016 | 0 |
| 019-093    | EBARCELO01  | N | 2 | 9 | 2 | 9   | 207 | 2016 | 0 |
| 019-069    | EBARCELO02  | N | 2 | 5 | 2 | 5   | 241 | 2014 | 0 |
| 019-070    | EBARCELO02  | N | 2 | 9 | 2 | 9   | 241 | 2014 |   |
| 019-059    | EBURGOS01   | N | 3 | 9 | 3 | 9   | 243 | 2014 | 0 |

|         |            |   |   |   |   |   |     |      |   |
|---------|------------|---|---|---|---|---|-----|------|---|
| 019-045 | ECADIZ01   | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2013 | 0 |
| 019-098 | ECADIZ01   | N | 1 | 9 | 1 | 9 | 241 | 2016 | 0 |
| 019-096 | ECADIZ06   | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2016 | 0 |
| 019-054 | ECORDOBA01 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2014 | 0 |
| 019-076 | EHUELVA01  | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2014 | 0 |
| 019-057 | EJAEN01    | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 241 | 2014 | 0 |
| 019-058 | EJAEN01    | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2014 | 0 |
| 019-094 | ELA-CORU02 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2016 | 0 |
| 019-079 | ELAS-PAL01 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2015 | 0 |
| 019-053 | ELOGRON01  | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2014 | 0 |
| 019-056 | EMADRID04  | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2014 | 0 |
| 019-061 | EMADRID06  | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 243 | 2014 | 0 |
| 019-060 | EMADRID26  | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 243 | 2014 | 0 |
| 019-062 | EMADRID26  | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2014 | 0 |
| 019-077 | EMURCIA01  | N | 1 | 9 | 1 | 9 | 207 | 2015 | 0 |
| 019-090 | EMURCIA02  | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2016 | 0 |
| 019-071 | EPALMA01   | N | 2 | 5 | 2 | 5 | 241 | 2014 | 0 |
| 019-072 | EPALMA01   | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 241 | 2014 | 0 |
| 019-065 | ESANTIAGO1 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2013 | 0 |
| 019-068 | ESEVILLA01 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 241 | 2014 | 0 |
| 019-039 | ETARRAGO01 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2013 | 0 |
| 019-043 | ETENERIF01 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2013 | 0 |
| 019-063 | ETENERIF01 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 241 | 2014 | 0 |
| 019-080 | EUCLM06    | N | 1 | 9 | 1 | 9 | 243 | 2015 | 0 |
| 019-081 | EUCLM06    | N | 1 | 9 | 1 | 9 | 207 | 2015 | 0 |
| 019-046 | EVALENCIO3 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2013 | 0 |



|         |            |   |   |   |   |   |     |      |   |
|---------|------------|---|---|---|---|---|-----|------|---|
| 019-064 | EVALENCI03 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 241 | 2014 | 0 |
| 019-067 | EVALENCI05 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2014 | 0 |
| 019-097 | EVALENCI06 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2016 | 0 |
| 019-047 | EVALENCI08 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2013 | 0 |
| 019-048 | EVALENCI08 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 241 | 2013 | 0 |
| 019-052 | EVALENCI11 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 207 | 2014 | 0 |
| 019-087 | EVALLADO02 | N | 2 | 6 | 2 | 6 | 207 | 2016 | 0 |
| 019-036 | EZARAGOZ07 | N | 2 | 9 | 2 | 9 | 241 | 2013 | 0 |
| 019-051 | EZARAGOZ07 | N | 2 | 9 | 2 | 9 |     |      |   |

### ACUERDOS ERASMUS

|               |             |    |    |    |
|---------------|-------------|----|----|----|
| B<br>BRUXEL89 | 4           | 24 | 4  | 24 |
| 019-002       | B BRUXEL89  | 2  | 12 | 2  |
| 019-003       | B MONS23    | 2  | 18 | 2  |
| 019-004       | B MONS23    | 2  | 6  | 2  |
| 019-005       | B MONS23    | 2  | 18 | 2  |
| 019-006       | B NAMUR15   | 2  | 10 | 2  |
| 019-007       | B TOURNAI01 | 2  | 18 | 2  |
| 019-008       | B TOURNAI01 | 2  | 10 | 2  |
| 019-009       | B TOURNAI01 | 2  | 18 | 2  |
| 019-010       | CZ PRAHA07  | 1  | 5  | 1  |
| 019-011       | EE TARTU06  | 2  | 18 | 2  |
| 019-012       | EE TARTU06  | 2  | 10 | 2  |
| 019-013       | F LYON43    | 3  | 15 | 3  |
| 019-014       | F NEUILLY04 | 2  | 6  | 2  |

|         |              |   |    |   |
|---------|--------------|---|----|---|
| 019-015 | F PARIS421   | 3 | 15 | 3 |
| 019-016 | F POITIER30  | 2 | 12 | 2 |
| 019-017 | HU DEBRECE01 | 2 | 18 | 2 |
| 019-018 | HU DEBRECE01 | 2 | 18 | 2 |
| 019-019 | I CATANZA02  | 2 | 12 | 2 |
| 019-020 | I CATANZA02  | 2 | 12 | 2 |
| 019-021 | I FIRENZE01  | 1 | 9  | 1 |
| 019-022 | I FOGGIA03   | 4 | 36 | 4 |
| 019-023 | I PADOVA01   | 2 | 12 | 2 |
| 019-024 | I PISA01     | 2 | 18 | 2 |
| 019-025 | I PISA01     | 2 | 18 | 2 |
| 019-026 | P ACORES01   | 2 | 12 | 2 |
| 019-027 | P LISBOA01   | 1 | 5  | 1 |
| 019-028 | PL KRAKOW01  | 2 | 18 | 2 |
| 019-029 | SF TURKU05   | 2 | 10 | 2 |
| 019-030 | SI KOPER03   | 2 | 10 | 2 |
| 019-031 | SI KOPER03   | 2 | 12 | 2 |
| 019-032 | TR CORUM01   | 2 | 6  | 2 |

## **ESTUDIANTES**

### **Colaboración en el 1º salón del estudiante de la UGR.**

Los días 5, 6 y 7 de abril se efectuó en Granada en el Campus de la Salud el I Salón del Estudiante. Colaboramos con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad en su realización y junto con los coordinadores de los títulos y los becarios colocamos el stand de nuestra Facultad.

### **Jornadas de emprendimiento.**

De igual manera se viene participando en las jornadas de emprendimiento y empleabilidad, así como en todas las actividades de Inclusión puestas en marcha desde el rectorado.

### **Jornadas de egreso.**

Al igual que en cursos anteriores en junio se celebraron las Jornadas de Egreso. En este sentido también comentar que se ha firmado un convenio de Colaboración con otra empresa (PROFCO) Alemana de las mismas características que el que ya existe con Medical Park, en cuanto a la tutela de las condiciones de trabajo de nuestros egresados, se refiere.

## **CURSOS DEL AULA PERMANENTE DE MOJACAR**

El Aula Permanente, es pionera en la colaboración de las Universidades en la formación de los titulados en los estudios de Formación Profesional.

En la edición de 2016 se pusieron en marcha 27 cursos, 4 más que en edición anterior. 23 dirigidos al alumnado de Formación Profesional 4 cursos dirigidos a diplomados y graduados de Enfermería, en Fisioterapia y Terapia Ocupacional

Se matricularon 2803 alumnos, 631 alumnos más que en la edición anterior (2172 en la edición de 2015, 2474 en la edición 2014), de los cuales 2735 procedían de la Formación Profesional 57 de diplomatura y grado de enfermería y 11 de diplomatura y grado de Terapia Ocupacional.

### **EDICIÓN 2016**

**TOTAL, ALUMNOS MATRICULADOS: 2.803**

**ALUMNOS DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA: 57**

**ALUMNOS DIPLOMADOS EN FISIOTERAPIA: 0**

**ALUMNOS DIPLOMADOS EN TERAPIA OCUPACIONAL: 11**

**ALUMNOS FORMACIÓN PROFESIONAL: 2.735**

**TOTAL, CURSOS REALIZADOS: 27**

**CURSOS DIPLOMADOS: 4**

**CURSOS FORMACIÓN PROFESIONAL: 23**

## **OTRAS ACCIONES**

La Facultad participó en todos los plenarios y sesiones de trabajo convocados por la Conferencias de Decanos de cada uno de los tres Grados que se imparten en el Centro.

A través de las citadas conferencias se han mantenido reuniones de trabajo con representantes del Ministerio a nivel de subsecretarios, así como con responsables de ANECA en orden a clarificar aspectos relativos a los decretos que a fecha de hoy ya han visto la luz, o como en el caso de la Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional poner en marcha acciones conducentes a conseguir un código de UNESCO de la disciplina.

A Nivel de la Conferencia Andaluza seguimos ocupando la presidencia de la misma y continuamos trabajando en la estrategia de conseguir doctorados específicos para nuestras disciplinas que visualicen la producción investigadora propia de cada una de ellas, para ello se han realizado propuestas y contactos a través de la UNIA.

En la actualidad seguimos ocupando la Vicepresidencia II para Europa de la Asociación Latino Americana de Facultades de Enfermería. (ALADEFE)

A petición de la Rectora también hemos participado en las Reuniones de Rectores Cuba-España, así como la hemos acompañado a ella y a la Vicerrectora de Internacionalización en visita a las Universidades Socias de Cuba, en momentos diferentes.

**GESTIÓN ECONÓMICA 2016****INFORME ECONÓMICO.**

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| Remanentes liberados de 2015:      | 31.847,47 €         |
| Presupuesto 2016                   | 65.495,00 €         |
| Contrato programa                  | 13.277,16 €         |
| Subvención Becarios                | 1.789,89 €          |
| Alquiler aulas                     | 1.326,00 €          |
| Impartición de cursos              | 300,00 €            |
| Máquinas expendedoras              | 3.505,33 €          |
| Transf. Fund. Univ-Empresa         | 9.887,85 €          |
| <b>TOTAL INGRESOS.....</b>         | <b>127.428,70 €</b> |
| <b>TOTAL GASTOS.....</b>           | <b>127.351,93 €</b> |
| Saldo a 31/12/2016.....            | <b>76,77 €</b>      |
| <b>REMANENTES NO LIBERADOS....</b> | <b>109.775,61 €</b> |

**Gastos más representativos****REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN****27.514,73 €**

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| Edificios                             | 17.695,96 |
| Instalaciones y utillaje              | 5.232,05  |
| Mobiliario y enseres                  | 3.016,21  |
| Sistemas para procesos de Información | 1.570,51  |

Rótulos exteriores, Escal. Terrazas, Desinsectac.  
 Dotación laboratorio, Interc. Piscina, Conten. Higiénicos  
 Fotocopias, lavandería, bancos vestuarios, restau.  
 muebles  
 Inst./Rep. Equipos, Control Accesos

**MATERIAL DE OFICINA****6.670,14 €**

|                                       |          |
|---------------------------------------|----------|
| Material de oficina ordinario         | 1.717,23 |
| Material informático no inventariable | 1.106,85 |
| Varios                                | 3.846,06 |

IDEAL, Guía Estudiante

**SUMINISTROS****22.863,76 €**

|                                  |           |
|----------------------------------|-----------|
| Material Docente                 | 1.172,17  |
| Ferretería y Droguería           | 7.722,75  |
| Material Electrónico y eléctrico | 618,67    |
| Material de Limpieza             | 13.350,17 |

Material Laboratorio, pizarras móviles  
 (4426 Ferr; 3297 Aseos)

**GASTOS DIVERSOS****3.864,03 €**

|  |          |
|--|----------|
| Tributos                                   | 158,22   |
| Instalaciones CSIRC                        | 640,00   |
| Atenciones protocolarias y representativas | 1.865,81 |
| Reuniones, Conferencias y cursos           | 1.200,00 |

**DIETAS Y LOCOMOCION**

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| Dietas y Locomoción Cap.2 | 17.363,77 |
| Residencias Invitados     | 545,50    |

**17.909,27 €****INVERSIONES DE CARÁCTER MATERIAL**

|                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| Cierres en Garaje                    | 4.685,73  |
| Mobiliario                           | 12.743,72 |
| Cortinas plantas 7-10                | 11.000,00 |
| Material Bibliográfico               | 2.251,08  |
| Otras ayudas Biblioteca Biosanitaria | 590,45    |

**36.557,04 €**

Almacén cafetería, congelador laboratorio  
 Papeleras aulas e Hidroter., Vintrinas P-2

**OTROS GASTOS**

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| Becas de Prácticas                | 4.320,86 |
| Correo Institucional              | 699,72   |
| Telefonía institucional 2015-2016 | 795,82   |
| Cuotas Asociaciones               | 200,00   |
| Banderas                          | 479,00   |
| Empresas exter. Mantenimiento     | 1.796,37 |
| Logotipo Facultad                 | 949,85   |

**9.241,62 €**

Salón Grados, Serv. de guardia Facul., Paraninfo

Se ha obtenido en el XXIV Programa de Apoyo de la Docencia Práctica:

|   |            |
|---|------------|
| Evaluac e interv. Patologías Sensoriales, Neur. y Musc... | 1.500,00 € |
| Cuidados de Enfermería                                    | 2.457,80 € |
| Accesos venosos, asepsia q y soporte vital av.            | 1.324,15 € |
| Rel. Terap. entre personal Enferm. y Pac. Salud Mental    | 218,00 €   |
| Reposición material informático y audiovisual             | 3.000,00 € |
| Mejora material para docencia práct. asigns. Fisioterapia | 2.361,90 € |
| Mantenimiento material de prácticas existente             | 1.960,93 € |

con Dpto  
 Cofinanciado Fisioterapia

**INFORME ECONÓMICO (CONTINUACIÓN)**

Fundación UGR – Emresa (AULA PERMANENTE DE MOJACAR)

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Remanente 2015      | 23.256,16 |
| Ingresos año 2016   | 25.969,36 |
| Total Ingresos      | 49.225,52 |
| Total gastos        | 23.797,00 |
| Saldo al 31/12/2016 | 25.428,52 |

## Gastos

|  |          |
|--|----------|
| Ingreso transferido al Centro de gasto de la Facultad    | 9.887,85 |
| Bóveda y Sport Center                                    | 2.911,92 |
| Locomoción, dietas y alojamiento invitados y Decanato    | 6.260,47 |
| ALADEFE (cuota y congreso)                               | 1.385,74 |
| Atenciones protocolarias                                 | 1.955,65 |
| Gastos varios (Servimed, Funeraria, Maypell publidiseño) | 1.395,37 |